

# Notas sobre los cien años de luchas de la Unión Sindical Obrera

## Notes on the hundred years of uso struggles

Alejo Vargas-Velásquez<sup>1</sup> 

<sup>1</sup> Doctor en Ciencia Política, Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. Profesor Titular del Departamento de Ciencia Política, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Correo: vargasvelasquezalejo@gmail.com

**Recibido:** 7 de julio de 2023 - **Aceptado:** 10 de agosto de 2023  
ISSN 2027-552



### Resumen

Hablar de los cien años de luchas de la organización Unión Sindical Obrera (USO) implica contextualizar sus orígenes, su historia y el entorno regional y nacional en el cual inició su desarrollo y adelantó las principales gestas: el Magdalena Medio Santandereano. Para ello se apelarán a diversas fuentes orales y escritas que son testimonio de la región. Este artículo pretende ser un homenaje a la USO en sus cien años de luchas sindicales y sociales, poniendo el énfasis en las luchas sindicales del siglo XX.

**Palabras claves:** unión sindical obrera, sindicalismo, movimiento obrero, centenario.

### Abstract

Discussing the hundred years of struggles in the USO organization implies contextualizing its origins, history, the regional and national context where its development began. To do this, various oral and written sources will be used that are testimony of the region. This article pretends to give tribute to the USO in its centennial of labor and social struggles, emphasizing the labor fights of the 20th Century.

**Keywords:** unión sindical obrera, Unionism, Labor movement, centenary.

**Cómo citar:** Vargas-Velásquez, A. (2023). Notas sobre los cien años de luchas de la Unión Sindical Obrera. Cambios y Permanencias, 14 (2), p.p. 41-68. DOI: <https://doi.org/10.18273/cyp.v14n2-202304>

## Introducción

### La gestación de la explotación petrolífera

La explotación petrolífera en esta región, que tendrá una gran incidencia en los conflictos sociales y sindicales que allí se han vivido, nos remite a la llegada de la expedición española al mando de Gonzalo Jiménez de Quesada al poblado de Lator. Pero es a José Joaquín Bohórquez a quien se atribuye el descubrimiento de los yacimientos de petróleo a comienzos del Siglo XX. Sin embargo, es Roberto de Mares quien fue empleado en los caminos que construyó Lengerke en la región, quién obtuvo finalmente en 1905 la concesión de aquellas tierras, y este las traspasó en 1919 a la Tropical Oil Company (subsidiaria de la International Petroleum Corporation). El área de la concesión ocupaba unas 512.000 hectáreas, y se encontraba entre los ríos Magdalena, Carare y Sogamoso hasta el pie de la cordillera Oriental del departamento. La Concesión empezó a producir petróleo en 1921 —en 1916 se perforó el primer pozo denominado Infantas 1—, y en 1926 comenzó la exportación de petróleo con la construcción del oleoducto que va de El Centro hasta Mamonal. La refinería fue montada en Barrancabermeja en 1922, y en 1924 se comenzó la producción de gasolina y derivados (Galán Gómez, 1947).

Las primeras referencias de inconformidades de los trabajadores de la Tropical Oil Company se remontan a 1919, cuando los trabajadores se quejaron ante los inspectores de policía por el mal trato de los capataces (en particular del italiano Carlos Mazzini), por la mala alimentación, el bajo jornal y los despidos sin la liquidación correspondiente (Núñez Ospino, 1987).

La región fue poblada por tres grandes vertientes de pobladores: santandereanos que a través de procesos de colonización fueron copando las vertientes cordilleranas y algunos valles de los ríos, y que igualmente fueron atraídos por el desarrollo de la industria petrolera; costeños, fundamentalmente sabaneros que se asentaron en las vegas de la red fluvial de la región y que igualmente fueron seducidos por las posibilidades de empleo en la industria petrolera; antioqueños, que vinieron como segunda generación de propietarios a adquirir las tierras abiertas en los procesos originales de colonización. Al lado de estas tres vertientes, igualmente, se ubicaron núcleos poblacionales, de menor importancia, provenientes del Tolima, Boyacá y el Chocó.

Lo anterior ha formado, desde el punto de vista sociocultural, una amplia diversidad en los pobladores de la región, aunque algunos identifican como predominante lo que denominan la cultura ribereña, la cual se ha ido estructurando históricamente a partir del legado rebelde de la herencia Yariguí, entrecruzado con el “código del honor” santandereano (Gutiérrez de Pineda y Vila de Pineda, 1988), y cimentado en una experiencia de luchas y confrontaciones que han devenido casi siempre en enfrentamientos agudos con el adversario. Quizá sería más apropiado señalar que, si bien la región existe como una realidad geográfica, realmente no termina de conformarse como realidad sociocultural.

El poblamiento de la región, por sus características de frontera interna, ha tendido a configurarse mediante oleadas de colonización que se remontan a la Colonia, todas alrededor de la búsqueda de salidas al río Magdalena y a unas transitorias bonanzas. Ya en el siglo XX, van a continuar estas oleadas, que como capas geológicas se van superponiendo, pero a su vez retroalimentándose y afirmándose.

El decenio de los 20 del siglo pasado, en Colombia, va a mostrarnos una expansión económica sustancial como resultado de incrementos en las exportaciones y del ingreso de recursos provenientes de la indemnización norteamericana por la separación de Panamá, lo que se va a reflejar en un aumento importante de obras públicas que presiona sobre el incipiente mercado de trabajo, y que se reflejará en una tendencia al alza de los precios de los productos agrícolas.

La segunda mitad del decenio nos presenta a nivel nacional un auge del crecimiento económico que se expresa en la construcción de vías de comunicación, como producto de la indemnización por el caso

de Panamá. En este quinquenio, la tasa anual de crecimiento del producto bruto per cápita fue del 5,2 % (Fals Borda, 1968). Pero los beneficios de ese crecimiento económico no se van a redistribuir de manera equitativa, los sectores de menores recursos van a recibir un encarecimiento de los alimentos, debido en parte al flujo de fuerza de trabajo del sector rural hacia la construcción de obras públicas, lo que incidió sobre la producción agrícola.

Los años 20 van a estar caracterizados en el Magdalena Medio Santandereano, desde el punto de vista de las luchas sociales, por dos grandes movimientos: de una parte, las luchas obreras en Barrancabermeja, y, de otra, la denominada “insurrección bolchevique” de 1929. Ambos acontecimientos son fundamentales en la consolidación de una especie de cultura rebelde y contestataria que va a marcar el devenir de la región y que van a ir convergiendo posteriormente bajo la forma de un sindicalismo radical y movimientos libertarios, cercanos al “gaitanismo” y las disidencias liberales de izquierda. En este decenio, los conflictos sociales van a tener dos espacios diferenciados de expresión, con actores sociales que comienzan a entrecruzarse y a condicionarse mutuamente.

## Las luchas obreras en Barrancabermeja en los años 20

Con el inicio de la explotación petrolera en Barrancabermeja se genera un fuerte movimiento migratorio originado en diversas regiones del país, lo que lleva a la estructuración en este polo poblacional de una cultura particular, diferente a la santandereana, que mezclada con los patrones culturales propios del santandereano va a tener una incidencia importante en las manifestaciones de violencia que se presenten en la región. Diego Montaña Cuéllar —abogado de los trabajadores petroleros y dirigente de izquierda— nos habla de:

Multitud de campesinos desarraigados de las breñas de Santander y de las sabanas de Bolívar, atraídos por el espejismo de altos salarios en las petroleras de Barrancabermeja, eran hacinados en sórdidas barracas, roídos por la enfermedad, sin higiene ni asistencia médica y contratados en míseras condiciones de trabajo (Montaña Cuéllar, 1977).

Son los macheteros y hacheros contratados por la Tropical para desbrozar los caminos en la búsqueda del “oro negro”. En 1920, se estimaba que pasaban de cinco mil los trabajadores existentes en Barrancabermeja.

El sacerdote Eduardo Díaz, amplio conocedor de la idiosincrasia del barranqueño, dice:

Barranca es muy distinto del resto de Santander, comienza desde el punto de vista histórico, del punto de vista étnico, ideológico, religioso.... Yo creo que Barranca es un sitio bastante distinto y que los bumangueses nunca han entendido a Barranca, es decir como cachacos y costeños, sin que Barranca sea exactamente un ambiente costeño, tiene influencia costeña, pero no es un ambiente costeño. Yo creo que Barranca se ha formado en un proceso muy especial, yo diría que se parece un poquito más a Puerto Berrio, por ejemplo, Barranca se parece más al Magdalena Medio, porque es que Puerto Berrio tampoco se parece a Antioquia, ni Puerto Boyacá se parece a Boyacá, ni La Dorada a Caldas... El Magdalena Medio es un área que tiene algunos elementos en común, sin que tampoco se pueda decir que es un área común... El Magdalena Medio tiende a desintegrarse y se parecía entre sí en el sentido de que no se parecía a nadie, ahora lógicamente Barranca tiene una tradición de organización, de política, de lucha, mucho más larga (Eduardo Díaz, entrevista del autor, agosto 16 de 1990).

Mauricio Archila (1986)<sup>1</sup> denomina a esa cultura particular que se estructura en Barrancabermeja una cultura popular radical, “anclada en dos pilares: 1) el peso determinante del proceso productivo del petróleo en la vida del municipio, y 2) la gran inmigración y consecuente integración regional que allí se presencia”. Los distintos entrevistados por Archila le muestran cómo esa diversidad de procedencias de los migrantes y la transitoriedad con que ellos veían su permanencia allí, le dio un aire cosmopolita, con una visión no excluyente ante el otro, y tolerante ante las innovaciones.

<sup>1</sup> Esta obra hace un detallado análisis del proceso de estructuración de esta cultura popular radical.

Y, efectivamente, Barrancabermeja es atípica en Santander:

Se puede decir, que eso fue algo extraño a la estructura social de Santander. La estructura social de Santander era igual a la de todo el país, que eran unas clases dirigentes políticamente liberales o conservadoras a base del control de la tierra y del comercio. Entonces surge un movimiento obrero, se independiza del partido Liberal y del partido Conservador, surge como un movimiento de clase, anti-imperialista, la época en que los partidos eran pro-imperialistas. Entonces la primera contradicción fue la lucha anti-imperialista contra las compañías petroleras, la segunda gran contradicción fue la lucha comunista, la lucha por el socialismo y por la tierra, el liberalismo no podía admitirla. Por eso, Barranca crece como una cosa completamente distinta, aislada, aún antagónica a Bucaramanga. La política de Santander a nosotros nunca nos entendió, a nosotros nos despreciaban, igualmente los políticos de Bucaramanga que nos consideraban como unos enemigos mortales a los que dirigíamos a Barranca. A Barranca no solamente fui yo, fue toda la gente de la Universidad, toda la gente revolucionaria fue a Barranca, allá era donde se hacía el curso revolucionario de dirección (D. Montaña Cuéllar, entrevista del autor, diciembre de 1990).

Según Ricardo Sánchez (1982), el 10 de febrero de 1923 se funda la “Unión Obrera” de Barrancabermeja. Por su parte, Ezequiel Romero, dirigente obrero de Barranca, le comenta lo siguiente a Mauricio Archila:

Para mí, por una serie de datos que he logrado reunir, la USO, o la organización sindical, no la USO propiamente sino la organización sindical, surgió en 1922. Pero no surgió porque los trabajadores sintieran necesidad (en ese momento casi nadie tenía derecho a hablar de sindicatos, pero no se conocía en general en el país). Yo entiendo que esa organización sindical surgió no por la absoluta necesidad del trabajador, sino por gente, por el trabajo que hicieron algunas personas (y seguramente usted ha oído hablar en esas entrevistas de Raúl Eduardo Mahecha, María Cano, claro y de otros como Castrillón, etc.). Es que aquí eso se cundía de dirigentes políticos que tenían influencia del marxismo. El partido socialista revolucionario surge por la influencia que desplegó la revolución rusa. Esos elementos vieron aquí en Barrancabermeja al imperialismo y se vinieron para aquí y son los que transmiten esas ideas a los trabajadores para organizarlos. Entonces la primera organización sindical que hay en Barrancabermeja será con los trabajadores de la empresa de la Tropical Oil Company, pero además con los artesanos de Barrancabermeja: los talabarteros, los zapateros, los sastres y los comerciantes. Esos también participaron en la primera organización de los trabajadores petroleros, la primera organización sindical, quiero decir. Porque esa era una de las primeras características que imponía (yo no sé si entiendo que de muy buena fe) Raúl Eduardo Mahecha que no sólo fundó el sindicato aquí en Barrancabermeja sino en otras partes del país, en la zona de las bananeras, por acá por el Caldas, etc. Entonces la condición que él ponía era que el sindicato fuera abierto... Como no era trabajador petrolero le era muy difícil coger simplemente trabajadores petroleros (Citado por Archila, 1986).

Y en octubre de 1924 estalla el primer conflicto de los trabajadores del petróleo con la empresa norteamericana, liderado por la antecesora de la USO, la denominada en ese momento “Sociedad Unión Obrera”. En el centro del conflicto estaban las condiciones difícilísimas en que vivían y trabajaban estos pioneros del trabajo asalariado. El médico Gonzalo Buenahora comparte así sus recuerdos:

...cuando yo llegué a Barranca la cosa era muy mala, muy mala en todo sentido. La Tropical tenía humillada esa gente; existía una barrera, una verja de hierro impasable y yo llamé la verja de para allá la Barrancabermeja Americana, y de para acá la Barrancabermeja Colombiana. La Barrancabermeja Colombiana era el Alcalde, 5 policías, el personero, el cura y el pueblito y las calles sin asfaltar, puro polvo. Y eso cuando llovía era barro, cuando no llovía era polvo. Eso era la Barranca, miseria y hambre. Claro que no había raponeros, ni había marihuana, ni había eso, sino miseria. Y después de la verja seguía la Barrancabermeja Americana, donde había casa con aire acondicionado, nevera, wiski, helado, de todo. Y el Alcalde, por ejemplo, era una cosa muy humillante, el Alcalde no podía pasarse sin una boleta. Había un celador en la puerta. ¿Yo fui con el Alcalde a hablar con el Gerente y dijo, traen la boleta del Gerente? No. Entonces no pueden pasar. Que yo soy el Alcalde. No importa, esto es de la Tropical, esto es la Concesión, esto no es Barranca. Y el Alcalde de Barranca no podía pasar sin permiso del Gerente. En la Barrancabermeja Colombiana la gente vivía muy pobremente. Los obreros solteros vivían en campamentos, sin puertas. Total, que el mosquito los mordía toda la noche; eran campamentos sin inodoros, sin baños para bañarse por la mañana, dormían en hamacas. Se despertaban a las 5 de la mañana, se vestían y a trabajar. La cocina, había cocina, entonces se iban para allá a desayunar y casinos, pero casinos también sumamente pobres, donde los dueños de los casinos hacían negocios, se

enriquecían, porque al obrero de la Tropical le descontaban la comida y le daban la comida que les daba la gana; el contratista de la cocina daba la comida inmunda que yo la vi, pero el obrero al pagarle ya le habían descontado la mensualidad de la cocina. Bueno en total que, en condiciones infrahumanas, antihigiénicas. Y los casados, había casas en común, había digamos una casa donde cabían 5 familias. Esa casa tenía los servicios de inodoro en común, el lavadero y la cocina en común; se cocinaba con leña y no con gas. Había comisariato, eso si no era malo, el comisariato era barato, más barato que el mercado del pueblo, entonces el obrero tenía una boleta y la mujer del obrero iba al comisariato a comprar allá (Entrevista de Mauricio Archila con Gonzalo Buenahora, realizada en Bogotá en 31 de agosto de 1985 y que fue gentilmente suministrada al autor por M. Archila).

Es entonces alrededor de la reivindicación por mejores condiciones de trabajo y de vida, buen trato a los obreros colombianos, aumento salarial de \$1,50 a \$2,00, derecho a leer la prensa, ocho horas de trabajo, respeto a las propiedades de los colonos (USO, 1990), que se desarrolla este primer movimiento de los obreros petroleros en Barrancabermeja:

Para defender el derecho de sindicalización tuvieron que hacer la primera huelga en los campos petrolíferos que fue reprimida en forma sangrienta. Decenas de obreros perdieron su vida en este primer choque con el imperialismo, a cuyo servicio se pusieron las armas de la República que habían permanecido inertes ante la agresión de Panamá. Los sindicatos funcionaron durante muchos años en Barrancabermeja como organizaciones clandestinas revolucionarias (Montaña Cuéllar, 1977).

La Tropical expulsó a 100 trabajadores y logró que se expulsaran de Barrancabermeja 1200 trabajadores.

El conflicto tiene manifestaciones de hecho que reflejaban el rechazo contra todas las prácticas discriminatorias de la compañía norteamericana y la sobreexplotación a que eran sometidos los trabajadores: rompen las cercas que separaban los campamentos de los norteamericanos y los colombianos, se levantan los rieles del ferrocarril, se lucha contra los rompeshuelgas, se organizan milicias:

Fue un verdadero conato de “revolución social”, según la expresión del propio Ministro de Industrias; fue la Semana Roja de Barrancabermeja, durante la cual, así fuera efímeramente, la clase obrera conquistó su autonomía y ejerció su poder... La represión fue violenta: “quince mil tiros”, según la propia declaración del Ministro de Industrias, ahogaron la protesta popular. Como siempre, las reales consecuencias se ocultaron a la opinión, y sólo un muerto se presentó como saldo trágico de la acción armada, de cuya autoría fue acusado el principal dirigente de la huelga, Raúl Eduardo Mahecha (Moncayo y Rojas, 1978).

Acá vemos aparecer, ligada a esta primera gran lucha obrera en Barrancabermeja, lo que podemos considerar, una expresión de violencia sociopolítica difusa, entendida esta como:

Una violencia primitiva, de tipo local, poco organizada y ampliamente espontánea; estos movimientos aunque pueden producir daños muy grandes son limitados y no involucran reorganizaciones de poder; es propia de sociedades en las cuales el recurso colectivo a la violencia no está excluido y donde la violencia no está todavía monopolizada por el Estado (Vargas Velásquez, 1990).

En enero de 1927 se desarrolla el segundo gran movimiento de lucha de los trabajadores petroleros, que se prolonga durante 20 días. Para ese momento, los trabajadores de la Troco eran más de cinco mil. El profesor Ricardo Sánchez nos resume así esta gesta obrera:

Cuatro mil trabajadores fueron a la huelga con el apoyo de la población de Barranca y rápidamente se suman los trabajadores de la filial de la Tropical, la Andian. La huelga se extenderá a los braceros portuarios de Barranca. La solidaridad se extiende con huelga general en Girardot. Hay paros de solidaridad en Beltrán, La Dorada, Puerto Berrio, Neiva, Ambalema y Calamar. Grandes manifestaciones antimperialistas y de respaldo a la huelga se organizan en Barranca, Bucaramanga y Bogotá. El gobierno extiende el Estado de Sitio a todos los puertos del Río. El 20 de enero el ejército dispara en medio de grandes enfrentamientos en Barranca dejando un saldo de varios muertos. Se reprime la solidaridad nacional y Mahecha con sus compañeros es detenido (Sánchez, 1982).

Las reivindicaciones fundamentales en este movimiento huelguístico giraban alrededor de los tres 8 (8 horas de trabajo, 8 horas de descanso, 8 horas de capacitación), descanso dominical, despido sin causa justa y aumento salarial del 25 %. La solidaridad de la población de Barrancabermeja con los obreros petroleros, como será una constante en las luchas posteriores, fue fundamental, llegando incluso a la renuncia del alcalde de Barranca Saúl Luna Gómez (USO, 1970). Igualmente, los campesinos de la región aledaña del Magdalena Medio brindaron su solidaridad donando alimentos. El maestro Gerardo Molina (1974) nos dice que “la paralización contó con el apoyo de la población, y por eso se logró el hecho espléndido de que 5.000 trabajadores fueran alimentados durante varios días, gracias al apoyo fervoroso de la ciudadanía”.

En conversación del autor con Diego Montaña Cuéllar, dirigente político y sindical muy respetado por los trabajadores petroleros, él analiza de la siguiente manera estos primeros momentos de las luchas obreras en Barrancabermeja:

Allá ha habido un proceso de un desarrollo muy complejo. Primero, fue el escenario de las primeras luchas del río Magdalena, en la época en que comenzaron los puertos a insurreccionarse contra el sistema. Primero fue la navegación, de ahí salió en parte el gran movimiento socialista del año 20, Mahecha que era un periodista del Huila que andaba con una imprenta portátil por todos los puertos del río, organizando los sindicatos de braceros, esa fue en gran parte la iniciación de la lucha de la FEDENAL, que fue el movimiento más importante en la década del 20 al 30; el movimiento obrero más importante, surgió antes que las confederaciones, hizo huelga antes de existir el derecho de huelga. Ellos fueron los creadores del movimiento petrolero, que tuvo un nacimiento muy cruento, con mucha sangre. Inicialmente los obreros se organizaron en la Tropical Oil Company, fueron combatidos, sus reclamaciones sociales fueron combatidas violentamente por la Tropical con la ayuda del ejército, las primeras huelgas, todas, fueron sofocadas por el ejército, aquí en Colombia, llevaron cañoneras del río, eso fue una guerra entre los trabajadores y las Fuerzas Armadas. Hay ese antecedente de que el nacimiento de la lucha obrera fue un enfrentamiento sangriento entre la clase obrera y el ejército al servicio de la compañía petrolera, por eso es tan nacionalista ese movimiento y no terminó sino cuando llegó López Pumarejo que reconoció la Unión Sindical Obrera, (tenía que reunirse clandestinamente en el monte), comenzó la lucha legal, obligó a las Compañías a aceptar los pliegos de peticiones, además hay que ligarla con la lucha de las bananeras, porque los obreros del petróleo fueron organizados por los mismos dirigentes que hicieron frente a las bananeras. De manera que eso fue todo un proceso, las primeras huelgas del río, las primeras organizaciones del río Magdalena, la masacre de las bananeras, la formación de los sindicatos petroleros, la lucha contra las Compañías americanas, especialmente contra la Tropical, una lucha pues con bautismo de sangre... (D. Montaña Cuéllar, entrevista del autor, 20 de diciembre de 1990).

Estos conflictos se van a caracterizar por la negación del adversario, por parte de la Tropical Oil Company y el Estado, que no reconoce la existencia legal del mismo: la organización sindical de los trabajadores.

La respuesta estatal de los gobiernos de la denominada “república conservadora” frente a estos dos movimientos de los obreros petroleros —y similarmente, aunque con mayor agresividad, en el caso de las bananeras en el departamento del Magdalena que se desarrollará en 1928— se va a caracterizar por el tratamiento represivo a las demandas y protestas sociales, lo que incide, como un argumento más, en la lenta solidificación histórica de esa especie de cultura rebelde y contestataria, que desconfía del Estado, en la medida en que este cada vez que interviene no lo hace en plan de mediador y catalizador de conflictos sociales, sino parcialmente para golpear a los sectores subordinados de la sociedad, o como cómplice de abusos por parte de facciones sociales. Es la

violencia del poder o violencia de arriba, que tiene su manifestación en las formas despóticas y tiránicas del poder político, en la represión y el terror de Estado, que están ligadas a la voluntad del Estado de afirmar su supremacía y monopolio del poder, rebasando su propia legalidad (Vargas Velásquez, 1990).

Este tipo de respuesta estatal, expresiva de la violencia del poder, va a generar dos efectos importantes: uno de tipo inmediato, expresado en una violencia de respuesta, de parte de los obreros, bajo la forma de violencia sociopolítica difusa; otro de largo plazo, que va a incidir en la lenta solidificación histórica de una cultura rebelde y contestataria, que desconfía de las intervenciones estatales, al sentir las como parcializadas

en favor de uno de los actores del conflicto y no en el plan de mediador y canalizador de los conflictos sociales a través de los mecanismos institucionales.

## La “insurrección de los bolcheviques” de 1929<sup>2</sup>

Para fines del decenio de los 20, el naciente Partido Socialista Revolucionario (antecesor del Partido Comunista) había venido preparando una insurrección de carácter nacional, y para esto creó el Comité Central Conspirativo (CCC). La pretensión era hacer coincidir el levantamiento popular con otro similar que se fraguaba en Venezuela en contra del dictador Juan Vicente Gómez. Sin embargo, por problemas de coordinación y de develación de los preparativos, este se suspendió a última hora, aun cuando dicha orden no alcanzó a llegar a todos los sitios del país en los cuales se adelantaban preparativos insurreccionales (entre ellos estuvieron el Líbano en el departamento del Tolima y la Gómez y San Vicente de Chucurí en el Magdalena Medio Santandereano).

Ignacio Torres Giraldo nos cuenta por qué se escogió la fecha del 28 de Julio para la insurrección bolchevique:

Era tradición, entonces, que, de mediados de julio hasta mediados de agosto, el gobierno concentraba en Bogotá la casi totalidad de los efectivos militares para las paradas de uniformes nuevos de los ‘días de la patria’. Y tomando esta circunstancia, que naturalmente reducía la capacidad defensiva del régimen en los departamentos, los dirigentes del plan de la rebelión armada (liberales civiles y militares de izquierda y socialistas de rango de provincia), fijaron el levantamiento para el 28 de julio. Y en tal día -con machetes, revólveres, escopetas, fusiles y bombas de dinamita- se producen golpes de rebelión en diferentes regiones del Tolima, Santander, Caldas, Cundinamarca, Boyacá y el Valle del Cauca (Torres Giraldo, 1972).

El médico e historiador Álvaro Frías Ardila, en el suplemento del periódico *El Yarigú Chucureño*, denominado “Hojas Secas de Chucurí”, nos da una detallada descripción de los sucesos que se desarrollaron el domingo 28 de julio de 1929 en San Vicente de Chucurí. Ese día, un grupo de artesanos, un exjuez y unos campesinos, miembros de lo que podríamos denominar la primera generación de revolucionarios románticos, intenta dar cumplimiento en San Vicente a las instrucciones emanadas del Comité Central Conspirativo del Partido Socialista Revolucionario.

Dentro de ese núcleo de soñadores de una nueva Colombia se encontraban el exjuez Carlos Humberto Durán, Rafael y Francisco Galvis, Rodolfo Flores, Guiller Ribera, Heliodoro Ochoa (padre) y Pedro Rodríguez —exconcejal de San Vicente de Chucurí, muy apreciado en la región y conocido como Pedrito ‘Comején’, sobrenombre que van a heredar sus descendientes, quien había sido colonizador en la zona de El Progreso—, estos dos últimos antecesores generacionales de partícipes de las guerrillas liberales de Rafael Rangel y de dos fundadores del ELN: Heliodoro Ochoa (hijo) y Nicolás Rodríguez Bautista, Gabino. Heliodoro Ochoa (padre) fue un combatiente de la Guerra de los Mil Días, que al paso por San Vicente se quedó allí en unas tierras, al parecer de Eduardo Santos, que decidió tomar junto con otros (Frías Ardila, 1988). El exjuez Carlos Humberto Durán fue el ideólogo de este grupo de revolucionarios románticos y quien empezó a hablar de socialismo y a recibir informaciones, junto con Rodolfo Flores y Heliodoro Ochoa, del movimiento político que impulsaban a nivel obrero María Cano y Raúl Eduardo Mahecha, informaciones que eran leídas en voz alta y discutidas en círculos de estudio para obviar así el problema de analfabetismo de la mayoría de los asistentes a dichas reuniones.

Intentamos escarbar en los recuerdos de Luis Rueda Ardila, protagonista de estos sucesos y en conversación a tres con Roberto Sánchez, quien muy joven también vivió estos episodios; conseguimos poner en orden el siguiente relato de esta gesta rebelde:

Yo me acuerdo porque estaba ahí, trabajaba en la alcaldía de escribiente y de alcalde de la cárcel, iba a abrirle la puerta al hijo de don Gratiniano Navas, un viejo que estaba preso, dueño de una finca pegada a Caracoles;

<sup>2</sup> Una primera versión de estos acontecimientos fue presentada por el autor en Vargas Velázquez, A. (1989).

el muchacho se demoró mucho comiendo y cuando sentimos los tiros allá abajo. Estaba yo con Alfonso Ortiz en la casa que le sigue a la alcaldía, en el Latino tenía un negocio de compra de café y él fue el que me dijo, ‘mira ya llegó un borracho’. Borracho no, la revolución. Y cuando fui a salir, llegó todo el grupo de gente y el jefe de ellos El Pintor Álvarez. Habíamos tenido una discusión por allá en un café, sin conocerlo ni nada, tuvimos una discusión pendeja y él que me ve y coge un revólver de esos 45, los que usaban los vaqueros, me enfocó, yo sí me puse de filo, porque no tenía nada. Yo adentro en el patio y él en el zaguán, pero en esas se metieron todos y Carlos Humberto me puso un revólver grande en el pecho y ahí supe que ese sí me mataba... y era hasta amigo, como el que tenía (el revólver) lo había dejado en la oficina, tenía negocios en juicios. Carlos Humberto era un tipo preparado, ‘abogado’, me tuvo todo el rato y me defendió del papá del peluquero... uno alto, acuerpado, ese que llegó echando machete a los estantillos (Guillermo Rivera) y decía, todos los presos pa fuera. ¿Entonces Carlos Humberto pasó el cerrojo y le dije, me va a dejar encerrado? y no contestó. El previó que si me cogían en la calle...ahí mataron a dos, Pablo Emilio, sí él alcanzó a bajar hasta la esquina de mi casa y él alcanzó a ir herido hasta arriba a la casa de él y frente a la casa cayó y allá también cayó El Pintor -me acuerdo que él iba con un vestido de paño azul y una corbata roja y un sombrero - y fue caer él y se fueron todos y también le pegaron un tiro a El Cabezón en una rodilla... El alcalde de San Vicente era Valentín Meléndez, pero a él no le hicieron nada y el cura era Eliseo Durán y decían que él le pegó el tiro al Cabezón, al armero... Con un solo muerto que cayó salieron a perderse para La Colorada para una finca de Luis María González, que le decían ‘picapietra’ y duraron por allá como un mes hasta que llegó policía de Bucaramanga... Por ahí en los solares encontraron algunos de los que se quedaron y esa misma noche nos pusieron a prestar servicio obligatorio; esos tipos los localizaron por ahí en El Progreso en la montaña y cuando ellos se vieron rodeados y les dijo Rodolfo Flores o Carlos Humberto, bueno si nos dan garantías y les dijeron los de la policía, tiene todas las garantías para que se entreguen o si no les damos candela, entonces se entregaron, ellos llegaron esa noche amarrados a nosotros nos llevaron, a los muchachos, Felipe Ardila y todos los viejos del pueblo para que gritáramos, abajo los comunistas en el ‘palo del ahorcado’; traían a Rodolfo, a don Carlos Humberto, al fotógrafo Juan de Jesús Valdivieso que vestía parejo de blanco, a Pedrito ‘Comején’, Arturo Meneses, a Luis María González, al viejo Heliodoro Ochoa, ellos pasaron a Bucaramanga y no los tuvieron sino alrededor de un año (L. Rueda Ardila y Roberto Sánchez, conversación grabada, 21 de septiembre de 1990).

La “revolución de los bolcheviques” tuvo repercusiones no solo a nivel de la población, sino también en las veredas, y dio pie, posteriormente, para que alrededor de su recuerdo y de sus protagonistas se tejieran historias, leyendas, poesías, etc. Luisa Delia Piña, destacada dirigente popular de Barrancabermeja, quién nació en San Vicente en 1922, vivía en la vereda Bellavista de San Vicente por el año 1929, comparte así sus recuerdos:

Yo conocí a Heliodoro Ochoa, el viejo, era de gafas, sombrero, decían que era bolchevique. Cuando la vaina de los bolcheviques mi papá no pudo hacer mercado, pues hubo una revolución de los bolcheviques en San Vicente y entonces no pudimos mercar y cuando ya estaba más grande, en la escuela, entonces yo escuché la historia de los bolcheviques, las poesías... (L. D. Piña, entrevista del autor, 23 de enero de 1991).

Por su parte, el corresponsal de *Vanguardia Liberal* informaba de manera pormenorizada, en su edición del 7 de agosto de 1929, el trato respetuoso que se daba en la denominación de los insurrectos, al calificarlos como “revolucionarios”; de otra parte, reflejaba los rumores y temores que vivía la población de San Vicente después de la intervención de los “bolcheviques”.

En la Gómez, estación del ferrocarril de Puerto Wilches, hubo igualmente levantamientos insurreccionales, fundamentalmente de los obreros vinculados a la línea del ferrocarril, quienes asumieron su control, y como resultado de los hechos se produjo la muerte del ingeniero Luis Umaña Rivas por un machetazo. A pesar de que en la línea del ferrocarril de Puerto Wilches se planteaba la existencia de altos salarios para los obreros, ya en el año 1929 empezaba a sentirse los efectos de la crisis capitalista con despidos de trabajadores.

Ahí aparece claro el manejo que tradicionalmente los medios de comunicación les dan a las noticias que tienen que ver con hechos que atentan contra el “orden público”, que es el de asumir un rol de desinformación y propaganda, antes que el rol de informar sobre estos, asumiendo que la mejor contribución al establecimiento es la defensa a ultranza y no la información objetiva y veraz a la sociedad, para que esta se forme su propia opinión.

Aquí nos vamos a encontrar con un claro intento de utilizar la violencia, por parte de estos grupos de artesanos, obreros y campesinos, como un recurso de poder, como una estrategia a través de la cual un actor pretende derribar la resistencia de su adversario (Vargas Velásquez, 1990). La respuesta estatal se va a ubicar en el mismo campo de la violencia, bajo la forma de la violencia del poder, la represión a los miembros de los grupos involucrados en la tentativa insurreccional. Esta respuesta estatal va a reforzar, por lo menos en los protagonistas de estas tentativas insurreccionales, que en cierta forma conformaban ya una incipiente elite revolucionaria o rebelde, la visión de un Estado que sólo se manifiesta como instrumento de poder coercitivo.

Si a esto se le adiciona el hecho de que las propias características de los procesos de poblamiento regional nos mostraban un fuerte, pero inestable proceso de poblamiento y colonización, con una ausencia casi total de las instituciones estatales (las instituciones electorales no funcionaban con la más mínima claridad, sólo se percibía la presencia estatal a través de unas escasas escuelas rurales, puestos de salud en estado precario y la institución de los “policías de campo”), van a redimensionar la imagen de unas instituciones estatales fundamentalmente coercitivas.

## **La lectura del Partido Socialista Revolucionario**

Por su parte, el Partido Socialista Revolucionario, inspirador de estos sucesos, en declaración pública sobre las tentativas insurreccionales, firmada por los miembros de su Comité Ejecutivo Moisés Prieto, Paulo E. Sabogal González y R. Banquero, busca darles una explicación y una justificación y, simultáneamente pretende que el Gobierno les dé el tratamiento de fuerzas políticas alzadas en armas. Veamos lo que dice:

Mientras los partidos políticos se debaten en pequeñas luchas para defender o para atacar ‘un hombre’, grupos de campesinos y de obreros, se revuelven acosados por el hambre y heroicamente se lanzan a la muerte. Los orígenes de esta trágica situación se encuentran en la política económica y monetaria seguida por la clase gobernante, la que, sistemáticamente, ha alejado de la vida pública a las clases proletarias persiguiendo sus organizaciones, encarcelando sus dirigentes, reprimiendo por la fuerza sus peticiones pacíficas, negándoles el derecho de elegir y de ser elegidos; en una palabra: política y económicamente se les ha convertido en esclavos, en siervos sin pan.

Ante esta situación de hecho, los obreros y campesinos se levantan desesperadamente con las armas en la mano. El Gobierno para combatirlos adopta una posición fácil pero equivocada, tratándolos como a una cuadrilla de malhechores. Nosotros no podemos compartir esta tesis porque los levantamientos se han presentado en varios departamentos y tienden a generalizarse; hoy mismo ha habido nuevos pronunciamientos y con el criterio de la burguesía gubernamental tendríamos que terminar aceptando que el país entero se ha convertido en una cuadrilla de malhechores, cosa que nosotros rechazamos indignados.

Lo cierto es que los obreros y campesinos tienen hambre, carecen de derechos y que el país sufre una crisis social profunda que es necesario solucionar inmediatamente. En nombre de la humanidad hacemos un llamamiento a los obreros, a los campesinos, a las clases medias, a los grupos políticos, que sean capaces de entender la angustia de la hora presente para que obliguen al gobierno a comprender que no tienen al frente cuadrillas de malhechores, sino trabajadores engegucidos por las persecuciones y lanzados a la muerte por el hambre; hay que decirle al gobierno y obligarlo a que comprenda que no es con las balas como se solucionan estos problemas... (Frias Ardila, 1988).

Desde la perspectiva de las organizaciones políticas de izquierda, era claro que el problema generado por las insurrecciones locales sólo podía resolverse mediante un tratamiento político de este, y promoviendo un conjunto de reformas socioeconómicas que aliviara la situación de los sectores populares. Algunas de estas reformas, propuestas hace más de sesenta años, como la agraria, la tributaria, la de libertad de organización sindical, el subsidio para los desempleados, siguen estando hoy día dentro de las prioridades nacionales, desde la óptica de los sectores subordinados de la sociedad.

Se trataba ya de las primeras expresiones de violencia contra el poder o violencia de abajo que requiere de dos condiciones para que se concrete: primero, la existencia e identificación clara de un poder central, que eventualmente pueda ser ocupado o destruido por los grupos u organizaciones con ideas, propuestas e intereses antagónicos; segundo, la existencia de grupos organizados y con conciencia de lo que quieren, y que dispongan de proyectos alternativos de organización de la sociedad (Vargas Velásquez, 1990).

Eran los últimos años de la “república conservadora” y el predominio aparente del Partido Conservador era total, pues los liberales no podían votar. Con el gobierno de Unión Nacional de Enrique Olaya Herrera las cosas empezaron a cambiar para los liberales de esta región.

Los factores incidentes en los conflictos de los años 20 van a ser entonces las reivindicaciones sociales y la intransigencia de la empresa norteamericana: de una parte, la influencia ideológica del Partido Socialista Revolucionario; de otra, la respuesta a las agresiones estatales, en el caso de los obreros petroleros, y una actitud del Estado institucional parcializada y que considera que la protesta social requiere respuestas de fuerza.

El movimiento social de los obreros petroleros, entendido este como la organización, el discurso y las prácticas de los trabajadores de la Tropical Oil Company, va a estar altamente influenciado por el discurso de los primeros militantes del Partido Socialista Revolucionario, pero tomando en consideración la precariedad de esta organización partidaria, no es posible hablar en términos estrictos de la existencia de relaciones de dependencia del primero frente al segundo.

Los años 20, igualmente, ven el desarrollo de una tenue conciencia antiimperialista en los pobladores de Barranca, al vivenciar la segregación urbana de la ciudad: una era la “ciudad gringa” de la Tropical (con servicios públicos y comodidades) y otra, la “ciudad colombiana” (carente de servicios públicos, la luz dependía de las plantas de la Tropical, esta la quitaba cuando quería, y con condiciones de vida miserables).

## **Los años 30**

El escenario de los conflictos sociales, esta vez, se traslada al sur del Magdalena Medio, la provincia de Vélez, con dos tipos de manifestaciones: de una parte, los conflictos inherentes a la precariedad de la propiedad y de los habitantes en zonas en proceso de colonización; y, de otra, el gobierno liberal que estimula formas de persecución violenta contra las mayorías electorales del partido conservador. La acción estatal frente a estas dos manifestaciones del conflicto es represiva; en la primera, como respuesta de la fuerza de policía para capturar, a través de redadas masivas, a los individuos considerados como incursos en actos delictivos, y, en la segunda, por acción de sus agentes locales u omisión, frente a prácticas parcializadas y por momentos abiertamente represivas.

## **Los conflictos de los obreros petroleros**

Al mismo tiempo, en el puerto petrolero de Barrancabermeja se presentaba una nueva huelga de los trabajadores de la Tropical Oil Company, que, como hecho significativo, lleva por primera vez a la Troco a la mesa de negociaciones, aunque finalmente la huelga fue declarada ilegal a pesar de encontrarse ya en el gobierno de López Pumarejo; sin embargo, la actitud del gobierno fue diferente a los anteriores conflictos, en el sentido de intentar ser mediador en este. En 1934, el sindicato de la Troco solicitó y obtuvo el cambio de nombre de “Sociedad Unión Obrera” por el de “Unión Sindical Obrera”, y se afilió a la naciente Confederación Sindical Colombiana (CSC) (a la postre Central de Trabajadores Colombianos, CTC). En noviembre de 1935 la USO presentó su pliego de peticiones con las siguientes demandas:

Aumento de salarios, rebaja en los arriendos de las casas de la compañía, libertad de comercio en las dependencias de la Tropical, mejoramiento de la alimentación, hospitalización y pago de la mitad del sueldo en caso de enfermedad, y la destitución de varios directivos perseguidores de trabajadores (USO, 1990).

Ante la negativa de la Troco, los cinco mil trabajadores declaran la huelga el 8 de diciembre de 1935, ciñéndose a los requisitos legales. Tienen inmediatamente la solidaridad de los dos mil trabajadores de la ANDIAN —con quienes unifican sus peticiones— quedando así paralizada la exportación de crudo. El 9 de diciembre la Troco acepta sentarse a negociar por primera vez. A partir de la terminación de la primera semana de la huelga la ciudad empieza a ser militarizada y los ministros de industria y de guerra, Gerardo Martínez Pérez y Benito Hernández Bustos, desplazan a los negociadores de los trabajadores y con la Troco acuerdan un aumento de \$0,20 diarios para salarios inferiores a \$1,75, y de \$0,15 para los salarios superiores, y una disminución en los arriendos de las casas de la compañía. Los trabajadores no aceptan el arreglo y ordenan seguir el movimiento, se dividen y se presenta el “esquirolaje” y finalmente la huelga es declarada ilegal y se ordena el arresto de sus dirigentes (USO, 1990).

Vale la pena citar apartes del Informe del gobernador de Santander ante la Asamblea Departamental (Ramo de Gobierno. Orden Público) en lo relativo a este conflicto para apreciar la manera como desde el gobierno liberal se percibía el mismo:

El día 7 de diciembre de 1935 estalló la huelga de los obreros al servicio de la Tropical Oil Company de Barrancabermeja. El Gobierno estuvo atento a todos los preliminares de este acontecimiento, y el día 10 del mismo mes el suscrito se trasladó a dicho puerto, preocupado ya por el curso demorado que seguían las negociaciones entre la mencionada Empresa y los obreros. En efecto, la situación era un tanto intranquila porque las partes habían renunciado expresamente al recurso que la ley contempla sobre conciliación y arbitramento. Ante esta situación, en la que el Gobierno no tenía más función que el de mero espectador, procuré enterarme del sentido real de las reclamaciones obreras y provoqué una conversación con los Gerentes de la Compañía sobre su ánimo para llegar a conciliar los intereses de las partes. Esta primera intervención dio por resultado el ofrecimiento por parte de la Tropical de considerar los puntos principales, como una deferencia para con el Gobierno, y como una demostración mayor de su amplitud para acoger los reclamos de sus trabajadores. Pero si esta actitud abría el camino de un arreglo, en cambio los obreros carecían de una dirección eficiente que permitiera adelantar las negociaciones con el respaldo de todo el personal, porque entraron en juego elementos extraños a los intereses de los trabajadores, que se obstinaron en una política de resistencia a cualquier transacción que salvara el conflicto.

La intervención de los señores Ministros de Industrias y de Guerra, fue decisiva en estos momentos, porque ellos con su clara inteligencia y comprensión de estos conflictos, después de varios días de continuos esfuerzos, obtuvieron los más satisfactorios resultados en beneficio de las aspiraciones obreras. En efecto, no obstante haberse considerado ilegal la huelga, la Compañía prometió mantener las concesiones ofrecidas... En esta ocasión el Gobierno ya no se limitó a una acción pasiva, sino que, consultando la justicia de los reclamos y las nobles aspiraciones de los trabajadores colombianos, acudió en su ayuda para conseguir dentro de la equidad las condiciones posibles para su mejoramiento y bienestar en forma satisfactoria, como así lo estimaron los mismos obreros, regresando al trabajo al día siguiente de firmado el convenio respectivo... Como medidas resultantes de este movimiento, el Gobierno Nacional dispuso la creación permanente de la Oficina Nacional del Trabajo en dicho puerto, con el fin de que los asuntos que surjan entre el personal y la Empresa, tengan una inmediata solución. También en dicha ocasión actuó una Comisión técnica de la Dirección Nacional de Higiene, la que tomó importantes medidas sobre el alojamiento y condiciones sanitarias de los trabajadores (Los subrayados son del autor) (1 de marzo de 1936).

Aquí aparece un primer intento, desde el Estado, de crear canales institucionales para tramitar los conflictos y de actuar como mediador de estos; sólo que, en esta ocasión, los representantes del gobierno suplantaban la vocería obrera y actuaban con la lógica “del garrote y la zanahoria”.

En 1938, el 8 de abril, los trabajadores de la Tropical entraron en su cuarto movimiento huelguístico, el último antes de la gran lucha por la reversión de la Concesión de Mares al país. En 1937 la FEDENAL, organización sindical de los trabajadores del río Magdalena, había logrado que se firmara la primera convención colectiva de trabajo en Colombia, conocida en la historia de los trabajadores como “el pacto

de julio”, luego de un exitoso movimiento huelguístico; esto obró como un gran estimulante sobre todo el movimiento sindicalizado y principalmente en los trabajadores petroleros de Barrancabermeja. El pliego petitorio de la USO contemplaba como demandas fundamentales las siguientes: salario mínimo de \$ 3,00; cumplir la jornada laboral de 8 horas; libertad para leer prensa; pago del 1 de enero, 24 y 25 de diciembre; establecimiento de un hospital en Barrancabermeja; estricto cumplimiento de las leyes sociales; reconocimiento del 50 % extra por los trabajos nocturnos (USO, 1990).

La respuesta del gobierno de López Pumarejo en esta ocasión no fue intentar la mediación, como en el año 1935, sino una respuesta de corte represivo. Luego de una manifestación, en que participaron no sólo los trabajadores petroleros, sino los pobladores de Barrancabermeja, realizada cuatro días después de decretada la huelga y en la cual intervinieron como oradores el médico Gonzalo Buenahora y Diego Luis Córdoba, asesores de la USO, la policía disparó hacia la tarima y dejó como saldo tres muertos y muchos heridos. El gobierno decretó el Estado de sitio y la ley seca en Barranca y obligó a levantar la huelga. Otra vez los trabajadores petroleros ponían los muertos y los heridos y la presencia estatal era claramente percibida por ellos como altamente parcializada a favor de una de las partes en conflicto.

Estas sucesivas acciones y reacciones violentas en las luchas de los trabajadores petroleros de Barrancabermeja son sedimentos que van consolidando esa conciencia rebelde y desconfiada en ellos que los lleva a estar cada vez más seguros de que las reivindicaciones sólo son posibles de obtener a través de la confrontación, y donde el diálogo es sólo un elemento dilatorio del conflicto. Igualmente comienzan a aparecer los esbozos de una conciencia nacionalista difusa en los obreros petroleros.

La diferencia sustancial, con lo presentado en la década anterior, es que ya el actor sindical es reconocido legalmente y la empresa norteamericana debe sentarse a negociar con los representantes de los trabajadores. Se trata de un conflicto entre actores mutuamente reconocidos como tales.

A pesar de la respuesta ambivalente del Estado institucional, entre ser mediador y canalizador de los conflictos sociales o actuar parcializadamente a favor de los grupos de poder, finalmente prima la última actitud y esto conlleva a reforzar en los trabajadores petroleros y en los pobladores de Barrancabermeja la visión de un Estado altamente sesgado a favor de una de las partes del conflicto: la de los sectores dominantes. Esto contribuirá a fortalecer los sedimentos de esa conciencia rebelde y desconfiada del Estado y a considerar que la consecución de sus demandas sociales sólo es posible a través de la medición de fuerzas y en las cuales el diálogo solo parece actuar como elemento dilatorio.

El movimiento social de los trabajadores petroleros, si bien continuaba siendo, en cuanto a sus miembros, predominantemente liberales y conservadores, va a consolidar la influencia del naciente Partido Comunista, como la fuerza política orientadora del mismo.

Los factores incidentes en los conflictos sociales no van a sufrir modificación sustancial, a pesar de los intentos desde el Estado de combinar la represión con la mediación institucional.

## **La violencia liberal-conservadora en la región**

A mediados de los años 40 se produce la caída del Partido Liberal del gobierno, producto de la división de esta colectividad y del desgaste y cuestionamiento de los gobiernos liberales. La generalización de la violencia a partir del asesinato del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán se asocia frecuentemente con este relevo en los gobiernos liberales, sin embargo, si bien esto contribuye en esta dirección, los fenómenos son de mucha más complejidad y tienen expresión regional altamente diferenciada.

## **Primeras organizaciones gremiales**

Es importante destacar cómo en el año 1943 se reseñan ya las primeras organizaciones gremiales en el departamento y la región del Magdalena Medio santandereano, donde predominan las ligas campesinas y

de colonos, lo cual refleja la influencia del Partido Socialista Revolucionario y sus activistas en la región y de algunos liberales con espíritu “libertario”. El gobierno departamental las considera, dentro del espíritu liberal, como mecanismo importante de representación social. Dice así el informe del secretario de gobierno, Gustavo Gómez Hernández:

Seguramente debido al recio individualismo de nuestra raza y al incipiente desarrollo industrial del Departamento, la asociación gremial constituía apenas entre nosotros, hasta hace pocos años, una aspiración que trataba de abrirse paso en la conciencia popular. En la actualidad, la situación es distinta y la presencia en diversos lugares del Departamento de agrupaciones de trabajadores de diferentes clases, indica el despertar de un espíritu de solidaridad social que el gobierno ha venido observando y estimulando en cumplimiento de su deber constitucional, con la firme convicción de que la organización responsable de las masas trabajadoras es, dentro de la estructura democrática, el mejor instrumento para alcanzar su anhelo de liberación (Informe del gobernador de Santander, abril de 1943).

### **Las luchas obreras y su contenido nacionalista**

Y mientras en el Magdalena Medio santandereano se comenzaban a caldear los ánimos que desembocarían en la lucha fratricida, en el puerto petrolero de Barrancabermeja se vivían nuevos movimientos sociales, esta vez con un gran contenido nacionalista de por medio: la reversión al país de la Concesión de Mares por parte de la Tropical Oil Company. Para presionar la permanencia de la Concesión, en noviembre de 1947, la Troco despidió 107 trabajadores de perforación, limpieza de pozos, y anunció el despido de 1500 trabajadores más. Los trabajadores realizaron paros de protesta y en una Asamblea le dieron plazo a la empresa para el reintegro de los trabajadores; la empresa lógicamente no hizo nada. Ya se estaba en el mes de diciembre.

Acá, según Ezequiel Romero, se da un hecho curioso

Como estaban en vísperas de fiesta de navidad y año nuevo, entonces los trabajadores, dijeron, no ustedes pueden seguir parados ahí (los del distrito de producción de El Centro) porque nosotros ahora no vamos a parar, porque se nos vienen las fiestas para encima y tenemos que vivir las fiestas trabajando, pero eso sí apenas pasen las fiestas le vamos a decir a la Troco quiénes somos nosotros. Y sí, pasó el 25 de diciembre, pasó el 1 de enero, pasó Reyes el día 6 y el 7 estalló la huelga. Ya los trabajadores habían gozado con sus familias las fiestas de fin de año y pararon a la Troco... Cuando la huelga empezó a desarrollarse, empezaron las negociaciones. En esa época se podían hacer manifestaciones con los trabajadores, sus mujeres, sus hijos, etc., aunque la fuerza pública arremetía contra ellos y había muertos, pero se hacían las cosas... Los trabajadores dijeron, la empresa tiene que reintegrar a los 107 trabajadores despedidos, hacer una declaración de que no seguirá despidiendo y ahí es donde aparece ya la actitud patriótica de los trabajadores, entonces dijeron, ahora no sólo necesitamos que reintegre a los despedidos y que no siga despidiendo, sino que ustedes trabajan aquí sólo hasta el día último en que se vence el contrato de Concesión de Mares, aquí no les vamos a permitir que se prorrogue más ese contrato, porque ustedes no han hecho sino abusar de la buena fe del país y de nosotros mismos los trabajadores.

El ideólogo de estas actitudes, de estas posiciones se llama Diego Montaña Cuéllar, porque él en ese momento era de los que más entendía de esa situación de patriotismo, de nacionalismo, de anti-imperialismo aquí en Barrancabermeja. Con la fuerza de todo tipo que los trabajadores pudieron desplegar se cumplió la huelga. Los trabajadores venían con una tradición anti-imperialista, nacionalista, patriótica con relación a la industria del petróleo, se sostuvieron en esa actitud... Se sugirió la conformación de un Tribunal de Arbitramento, cuyas conclusiones eran de obligatoriedad para las partes, formado por el gobierno, por los trabajadores y por la Troco. Era un riesgo que se corría ahí, pero Montaña y los trabajadores tenían la seguridad de que las personas con quienes ellos habían hablado como posibles árbitros, ofrecían la suficiente garantía para lograr que el fallo se produjera en contra de la Troco... Se conforma el tribunal con Diego Montaña por los trabajadores, Jorge Soto del Corral por el gobierno y la empresa nombra su abogado (Parodi Dávila)... La huelga se generaliza tanto que no solo abarca a los trabajadores de la Troco aquí, a los de Andian, a los de Cartagena, a los de la Shell del otro lado del río, a los braceros ocupados en Fedenal, a los comerciantes de Barrancabermeja, en una palabra al pueblo de Barrancabermeja, a los de Wilches, a los de Tibú (allá operaba la Colpet), los ferrocarriles de aquí y de La Dorada eso paralizó, entonces fue una huelga con ciertos visos de huelga nacional. Y era

extraordinaria la solidaridad que recibieron los obreros petroleros por parte de la población no vinculada a la industria del petróleo. El Tribunal de Arbitramento se constituye, estudia la situación un tiempo, y produce el fallo que obliga a las tres partes. Condenan a la empresa Tropical Oil Company a cumplir el contrato hasta el último día que le fija el pleito ese que ella ganó en la Corte Suprema de Justicia sobornando por lo menos a un Magistrado, tenía que trabajar hasta el último día que fue el 25 de agosto de 1951 y a los trabajadores tenía que reintegrarlos a sus funciones, a las mismas funciones que desempeñaban antes de ser despedidos y que tenía que pagarles los salarios que había dejado de reconocerles por el despido que se produjo. La Troco cuando conoció el fallo puso el grito en el cielo, porque la Troco representaba el imperio del Norte aquí en Colombia en ese momento (E. Romero, entrevista del autor, 22 de enero de 1991).

Es así como la lucha de los trabajadores petroleros desemboca en la reivindicación para el país de uno de sus más importantes recursos naturales, el petróleo, y forzó al Estado a la creación de Ecopetrol en el año de 1951, luego de la heroica huelga de 1948 en la que la consigna principal de los obreros fue la reversión de la Concesión de Mares y la nacionalización de la industria petrolera colombiana.

La represión posterior al asesinato de Gaitán y la experiencia de poder popular liberal en Barrancabermeja no sólo se inició por parte del gobierno conservador contra los que habían participado en los levantamientos en el Magdalena Medio santandereano, igualmente fue aprovechada la coyuntura por el régimen para golpear la organización sindical de los trabajadores petroleros. Diego Montaña comparte sus recuerdos:

El movimiento petrolero sufrió mucho en la época de la violencia liberal-conservadora. La misma reversión de la Concesión de Mares que la habíamos ganado nosotros en una huelga la hicieron los conservadores en tiempo de Laureano Gómez y para poder hacerla metieron a la cárcel a todos los dirigentes de la USO que acababan de triunfar en la huelga del 48. Los llevaron presos a Barranquilla para poder hacer el traspaso, crearon un sindicato patronal o varios sindicatos, porque era el sindicato de la producción de El Centro, el sindicato de refinería, el sindicato de los oleoductos, entonces la violencia esa conservadora fue muy fuerte allá, yo me acuerdo que allá asesinaron mucha gente, asesinaron a un dirigente comunista muy importante Aurelio Rodríguez, que era sastre y que tenía una íntima vinculación con los obreros del petróleo. Ahí en esa violencia pereció mucha gente, tuvo que salir mucha gente, esa fue la violencia del año 50 y toda esa época. Yo no pude volver en esa época a Barranca, porque crearon los sindicatos patronales, esos eran dirigidos por un cura, pero cuando ya cayó el régimen de Laureano, incluso la dictadura de Rojas Pinilla, los obreros se reunieron y me volvieron a llevar a mí, en actos formidables destrozaron esos sindicatos patronales y volvieron a formar la Unión Sindical Obrera (D. Montaña Cuéllar, entrevista del autor, Bogotá, 1990).

El jefe liberal de Santander, Alejandro Galvis Galvis, con sus *Memorias* (1976), nos ayudará a ilustrar y confrontar versiones de los horrores que se vivieron durante este período de guerra civil no declarada. Dice en carta a Alfonso López Pumarejo el 26 de septiembre de 1951:

La situación de Barrancabermeja, a donde el gobernador envió un contingente como de 180 policías para la vigilancia cuando los actos de la reversión, continúa azarosa. Esos policías -a quienes los conservadores hicieron recepción ostentosa- entraron matando liberales; luego, por la noche, favorecieron el saqueo de comercios liberales; hicieron presos a los presidentes de los sindicatos de trabajadores, que fueron enviados en avión a Barranquilla, y allí puestos en libertad; asesinaron en su cama a uno de ellos al regresar y han continuado su campaña de agresiones.

## El 9 de abril en la región

En la región del Magdalena Medio santandereano, que ha sido tradicionalmente liberal, particularmente en la subregión norte, la reacción ante el asesinato del jefe liberal fue de una gran significación. En Barrancabermeja, como lo ha descrito con lujo de detalles Apolinar Díaz Callejas (1988), se instaura un poder popular que se prolonga por varios días, y que se va a expresar organizativamente en la conformación de una junta revolucionaria, de un alcalde popular encarnado en Rafael Rangel Gómez, que según Ezequiel Romero "fue el primer alcalde popular elegido en Colombia" (entrevista con el autor, 22 de enero de 1991), y en la constitución de milicias populares para asumir la autodefensa de la población y de las instalaciones petroleras.

En San Vicente de Chucurí se presentan algunos saqueos contra comercios de propiedad de algunos conservadores y se nombra un alcalde liberal que solo dura un par de días.

En El Centro, corregimiento de Barrancabermeja y núcleo neurálgico de la producción petrolera, igual que en Barrancabermeja, se forma una junta revolucionaria de cinco personas:

Yo estuve de alcalde de El Centro 11 días. Esa Junta se formó a raíz de la muerte de Gaitán ese día. Como a las 5 de la tarde nos fuimos a buscar al presidente del Directorio Liberal y el tipo dijo, yo no puedo hacer nada, porque yo no tengo información ninguna, no puedo hacer nada. Entonces dijo un muchacho Jorge, vamos a reunirnos nosotros. Y nos reunimos ahí donde se llama La Estación, unas 20 personas. De golpe dijo el Jorge Mario, vamos a tomarnos la policía, tomémonos el cuartel de la policía, y como estábamos muchachos, no, vámonos, y salimos carajo al cuartel de policía que quedaba allá en una loma. Apenas llegamos allá al cuartel de la policía, el Jorge pega un grito de 'viva' y de una vez los policías que eran todos liberales echaron a botarnos los fusiles, y dijeron, aquí están las armas, nosotros a cogerlas. Ellos nos entregaron como cinco policías que había allá. Entonces el comandante no estaba ahí, estaba en Barranca; cuando el comandante llegó, era un Cornejo, me parece, capitán Cornejo, y le dijimos, el cuartel está por cuenta de la Revolución. Dijo, yo me pongo a órdenes de la Revolución, pero les pido que las armas se las vayan a dar a gente responsable. Y él dijo, ¿qué debo hacer yo? Le dijimos, váyase para su casa. Prendió el carro y se fue. Y ahí desde esa noche se empezó a organizar comisiones, arengar milicias, bueno, y nos tomamos todas las estaciones de la empresa, hasta el polvorín... Todos los de la Junta éramos empleados de la Troco... A Pedro Julio Galvis lo nombraron jefe de la Policía, él acababa de llegar de prestar el servicio militar, y tenía libreta de Cabo Primero y entonces a él lo ascendimos a jefe de la Policía... (Vargas Velázquez, 1989).

Tanto en Barranca como en El Centro y en San Vicente a los conservadores los llevaron a la cárcel, unos se entregaron voluntariamente, para protegerlos en sus vidas, y en general se tuvieron detenidos con muchas garantías. En el caso de la junta revolucionaria de El Centro, ellos no recibieron ningún tipo de instrucción de Bogotá, pero en cambio sí de la junta revolucionaria de Barranca.

Sobre el proceso de negociación con los delegados del gobierno nacional, dice Roberto Sánchez, uno de los protagonistas de estos sucesos:

El punto de negocio, de transacción, era nombrar a Rafael Rangel de alcalde, que era un hombre liberal, pero con garantías, que era un hombre pacífico, como se llama, un hombre moderado... La negociación fue que no habría represalias para nadie y que mantenían un alcalde liberal en Barranca, que iba a haber una especie de Frente Nacional, una especie de paridad política, ese fue el compromiso. Pero eso no se cumplió, eso a los cuatro meses empezaron ya pues las represalias. Y de hecho todos, absolutamente todos los que participamos en la Revolución nos tuvimos que venir de la empresa, porque si nos quedábamos nos mataban y los que se quedaron, los mataron (Vargas Velázquez, 1989).

Ahí aparece otro elemento que va a reforzar la incredulidad en las instituciones estatales: se hacen acuerdos con el fin de desmovilizar a los movimientos sociales, pero estos no se cumplen o se violan flagrantemente, una vez se ha obtenido el objetivo inmediato, poniendo en total entredicho la palabra empeñada por los representantes de la institucionalidad. Es una manera particular de concebir el diálogo y la negociación, no como mecanismo para solucionar, sino como medio para controlar.

## **El surgimiento de las guerrillas liberales en la región**

Después de esta experiencia de poder popular en estos municipios del Magdalena Medio santandereano, en Barranca es nombrado un alcalde militar, y a Rafael Rangel lo licenciaron y empezaron a perseguirlo, a "ponerle bombas en la casa" (Vargas Velázquez, 1989), lo cual, junto con el inicio de las represalias expresadas en la convocatoria de los Consejos Verbales de Guerra, forzó a Rangel a tomar el camino de la guerrilla.

Alguien muy cercano a Rafael Rangel, el político santandereano Alfonso Gómez Gómez, nos presenta su lectura de los acontecimientos:

Yo fui amigo personal de Rangel Gómez, porque él era una persona sobresaliente en el conjunto de actividades. El ejerció alcaldías y yo era Diputado a la Asamblea en ese tiempo. Él se vio comprometido sin haber concebido esa idea, sino que los acontecimientos lo llevaron, porque él había tenido como último cargo en el régimen liberal la alcaldía de Barranca. En el conservador, él quedó como un ex-alcalde y presentados los sucesos del 9 de abril en Barranca se dio un levantamiento que el alcalde conservador, el señor Simón Galvis, solicitó a Rangel su presencia en la alcaldía y le pidió que hiciera las veces de alcalde, porque él no tenía la capacidad. De esa manera él fue vinculado y él consideró que era una gran injusticia vincularlo a esos procesos, porque él lo que había hecho era manejar la situación, buscando el orden y protegiendo la vida de muchas personas en ese levantamiento. Él dijo que no se comprometía a las consecuencias de ese proceso y cuando intentó hacerlo, fue apresado, ya había sido indultado, de manera que las razones de la detención no eran correctas y él manifestó que no se sometía más a los rigores de esa ojeriza que se le tenía, fue a su finca cerca al río Cascajales y fue cuando buscó crear la organización (A. Gómez Gómez, entrevista con el autor, 1990).

Rangel fue un importante elemento individual de la experiencia de poder popular desarrollada en Barranca. Otros dos componentes fueron la junta revolucionaria de gobierno y el poder obrero. Apolinar Díaz dice sobre él:

El otro componente del poder popular era el alcalde Rafael Rangel Gómez, que en acuerdo con los demás componentes asumió la organización y administración del municipio propiamente dicho, del orden local, de la disciplina ciudadana y de la previsión y sanción de los delitos comunes. Del mismo modo, Rafael Rangel Gómez, quién representaba a los sectores populares gaitanistas, se constituyó en el medio para organizar la alimentación colectiva, la vigilancia de las instalaciones públicas y de servicios. Dirigió las milicias populares armadas, que cumplían funciones policivas... Cuando se inició la represión en Barrancabermeja a partir de la entrada del ejército gubernamental en la madrugada del 29 de abril, Rangel Gómez se lanzó a la lucha guerrillera. Operó en las zonas rurales de Barrancabermeja, San Vicente de Chucurí y Puerto Wilches (Díaz Calleja, 1988).

En 1949, era gobernador de Santander Julio Martín Acevedo; en ese entonces, toda la policía era liberal, y el gobernador retiró el auxilio a la policía, y entonces se quedó sin sueldo y dictó un decreto autorizando el porte de armas para la defensa personal, y en el SIC (Servicio de Inteligencia Colombiano) había que sacar los salvoconductos y solo los daban a quienes tenían carnet conservador; así quedaron armados los conservadores. Ese fue el inicio de la violencia en Santander, según la versión de Roberto Sánchez (Díaz Calleja, 1988).

## **Las expresiones de la violencia liberal-conservadora en la región**

La denominada violencia liberal-conservadora en el Magdalena Medio santandereano va a tener diversas expresiones o manifestaciones, que reflejan los diversos conflictos que allí se expresaban. Tenemos entonces, en primer lugar, una represión contra el movimiento sindical, eliminando la organización sindical propiamente dicha, encarcelando sus dirigentes, asesinandolos (como ya lo mencionamos); en segundo lugar, la violencia contra los pobladores, fundamentalmente liberales, que va a dar como resultado asesinatos individuales, masacres, presos políticos, corrientes de refugiados internos; en tercer lugar, las manifestaciones guerrilleras y contraguerrilleras que van a tener como expresión inicial fundamentalmente guerrillas de autodefensa, aun cuando por momentos adquieran la expresión de guerrillas móviles; y, finalmente, articulado con los anteriores, los conflictos territoriales y familiares entre veredas y poblaciones. Intentemos analizar estas distintas expresiones dentro de ese ordenamiento.

Parece claro que los principales agentes de estas depredaciones contra la población civil en el Magdalena Medio santandereano fueron la policía “chulavita”, algunos conservadores sectarios, matones a sueldo y algunos miembros del Ejército nacional como el tristemente célebre cabo Florido, autor de un sinnúmero de masacres en la región. Como instigadores también actuaron algunos sacerdotes como el padre Grillo en Barrancabermeja.

Vale la pena que hagamos un pequeño paréntesis acerca del asesinato de Aurelio Rodríguez y escuchemos a Jorge Regueros Peralta, dirigente del Partido Comunista en Santander en ese momento; una voz autorizada, ya que nos da elementos importantes sobre un debate asociado con la ideología misma que inspiraba los cuadros revolucionarios de ese momento y también sobre la presencia en la región, como activista político, de quién llegará a ser el máximo cuadro político de las FARC: Luis Morantes, conocido como Jacobo Arenas:

Allí (en Barrancabermeja N. del A.) teníamos nosotros uno de los cuadros mejores que el partido ha tenido dentro de la clase obrera, fue Aurelio Rodríguez, sastre de profesión, miembro del Comité Ejecutivo del Partido, inclusive en una época cuando Torres Giraldo sentó la tesis de la proletarización del partido, tesis falsa, una de las tesis a las que yo me opeuse, fue director de uno de los periódicos del partido 'El Obrero'. Le digo que era una tesis falsa y que yo me oponía a eso, porque era establecer una lucha entre intelectuales y obreros en el partido que era estúpido. Se llevaba a un hombre bueno, un cuadro completo de gran talento político como era Aurelio Rodríguez a la dirección de un periódico, pero Aurelio era un pobre artesano santandereano que apenas escribía y leía, entonces que ocurría, que yo, su amigo, su compañero, tenía que escribirle todos los editoriales que llevaba al periódico. Pero Aurelio fue un luchador humano y fue asesinado vilmente en Barrancabermeja... y se desató el terror en toda esa ladera del río y en Barrancabermeja, los liberales no podían salir de las casas. Yo había llegado coincidentalmente a Bucaramanga y sin pensarlo le salve la vida a un personaje, que después fue una gran figura. Llegué a Bucaramanga y necesitaba hacer una reunión de los cuadros y entonces le dije a Miguel Rodríguez, el hermano de Aurelio, y demás dirigentes en Santander, vamos no a hacer un Plenum sino a reunirnos para cambiar impresiones y ver toda esta cosa. Pregunté, ¿dónde está Morantes? dijeron, Morantes está en Barrancabermeja, llamé por teléfono hablé con Luis y le dije, vente inmediatamente, Luis Morantes. Y pedí que viniera Aurelio, pero dijo no puedo irme porque aquí precisamente las cosas están muy graves y tengo que hacer algunos trabajos. Entonces pedí que se viniera Morantes, que viniera Rodolfo Flores (uno de los bolcheviques de San Vicente N. del A.) de San Vicente, ese sábado. Y ellos salieron ese mismo sábado para Bucaramanga. Esa noche mataron a Aurelio Rodríguez en Barrancabermeja, lo asesinaron de la manera más vil, rompieron la puerta de su sastrería estando durmiendo; él tenía su taller y una piecita donde dormía, en esa piecita lo asesinaron a bayonetazos, eso lo comprobó la Medicina Legal... Pues los muertos hubieran sido Morantes y Aurelio, porque Morantes vivía ahí y Morantes es Jacobo Arenas, que era también mi compañero y amigo (J. Regueros Peralta, entrevista con el autor, enero de 1991).

Sin embargo, instituciones como el Comité Eclesiástico Propaz, presidido por monseñor Arturo Duque Villegas, jugaron un papel importante tratando de que los más mínimos derechos humanos se respetaran en medio de la cruenta contienda. En junio de 1952 hace una visita a Bucaramanga monseñor Duque Villegas y hace una importante intervención en favor de los presos políticos liberales de la región...

La cantidad de presos políticos superaron los 1500 y las arbitrariedades con que se les 'juzgaba' sería otro elemento más que contribuía a reforzar la certeza de un Estado institucional completamente parcializado y que no podía actuar como canalizador y mediador de conflictos:

Los presos políticos fueron unos 1.500 o 1.600 que estaban todos condenados, en condena de 16 a 24 años... los acusaban de haber estado el 27 de noviembre en San Vicente, el día del asalto y esa era la piedra de choque... Y para esto tenían unos testigos pagos, que ganaban sueldo para declarar y ellos firmaban declaraciones, y eran bajo juramento, se los llevaba al Juez 48 y él les echaba la sentencia, 24 años, 16 años... (A. Gómez Gómez, entrevista con el autor, 1990).

Es la evidencia clara en la región de lo que Paul Oquist denomina "el derrumbe parcial del Estado" (Oquist, 1978). Un gobierno (administración municipal) parcializado, una caricatura de justicia, el aparato militar con clara militancia partidista y encabezando la campaña contra el partido contrario, un remedo de instituciones electorales, unas corporaciones públicas (concejales municipales) que no podían funcionar.

## **La guerrilla liberal de Rafael Rangel: el gaitanismo en armas**

El verdadero iniciador de la guerrilla de La Colorada fue Gustavo González, concuñado de Rafael Rangel y hermano de Zoilo González (el padre de Martha González, conocida como la "mona Mariela" fundadora

del ELN y participante en la toma de Simacota). Gustavo González había sido electo concejal de San Vicente en 1948, con suplencia de Roberto Sánchez, pero sólo se pudieron posesionar... La guerrilla de Rangel se fue expandiendo por toda la región, teniendo como epicentro La Colorada, Puente Murcia, Dos Bocas, Albania, El Carmen, Yarima, La Tempestuosa y regiones del Carare-Opón.

Cuando Rafael Rangel inició su lucha guerrillera tenía aproximadamente 50 años. En cuanto a la dirección de la guerrilla, si bien se tenía comandantes como Gustavo González o los hermanos Luque, el socorrano Isidoro Landínez que murió en la toma de San Vicente, la persona de mayor importancia política regional era él... La guerrilla liberal de Rafael Rangel estaba compuesta mayoritariamente por campesinos (pobres, medios y ricos) y con un liderazgo urbano de gran prestigio regional, encarnado en él; es decir, era una guerrilla heterogénea en cuanto a su composición en lo relativo a sus combatientes... Pero la guerrilla de Rangel, como casi todas las guerrillas liberales de ese período, tuvieron una orientación básicamente defensiva, de resistencia o de autodefensa.

La ideología de la guerrilla de Rangel fue de clara ascendencia liberal, un liberalismo libertario si se quiere, sin influencias comunistas. Distintas versiones coinciden en esta afirmación. Igualmente, los escasos documentos que se conocen de Rangel nos reafirman la esencia liberal de la lucha de Rangel. Luisa Delia Piña afirma:

Tenía bastante apoyo, de liberales, conservadores no, comunistas no, eso es pura paja del cuento de comunistas, pues algunos le dicen comunista, como por ejemplo el caso de Marcolino Aranda, él fue el presidente fundador de Fedepetrol y dicen que era del partido comunista, pero él era liberal, pero dicen que era del partido comunista porque como usted sabe que a todos los que reclaman les dicen comunistas... lo de Rafael los que apoyaban eran los liberales, daban cualquier cosita los dirigentes liberales como José Domingo Roa, Luis Ramírez, Moisés Ariza, Flavio Vásquez, un pocotón de gente colaboraba con Rafael, pedía y se le mandaba, yo para que voy a negarlo, yo también entré a hacer contacto con esta gente y también ayudé a colaborar como liberal (L. D: Peña, entrevista con el autor, 1991).

Diego Montaña Cuéllar opina así de la guerrilla de Rangel:

Ese movimiento de Rangel fue muy valiente, muy valeroso, puramente liberal, sin ninguna connotación política de izquierda socialista, corresponde a la época de Eliseo Velásquez, que fueron liberales que se vieron obligados a alzarse en armas para poderse defender de la violencia conservadora. Rangel era un liberal interesante, organizó militarmente muy bien la lucha allá en Santander, pero sin ninguna vinculación con los trabajadores, no porque él no la buscara, sino porque los trabajadores estaban aislados, estaban bajo la influencia de esos sindicatos de la UTC que se llamaban Utrapetrol y Sincopetrol... Rangel hizo un levantamiento de tipo político, pero no triunfó porque él no tuvo como los del Tolima, Caldas, una organización política, la que se convirtió luego en las FARC (D. Montaña Cuéllar, entrevista con el autor, 1990).

Y son estas sucesivas respuestas retaliatorias del Estado contra la población civil, violando su propia legalidad, las que llevan a percibir un Estado sólo como una fuerza agresiva y parcializada, lo cual se va fijando en la memoria colectiva de la población y contribuye a explicar la formación de esa *solidaridad implícita de la población con los movimientos que confrontan al Estado*, sentido siempre, casi como un enemigo. Es la clara toma de posición por parte del Estado institucional como un actor más de la violencia, estimulándola e incluso siendo un incitador de las prácticas institucionales como forma de resolver los conflictos y las contradicciones sociales.

Esta violencia bipartidista permitió que se beneficiaran muchos de la venta de fincas a precios irrisorios. Pero de esta venta no sólo se beneficiaron los miembros de la contraguerrilla conservadora, igualmente ciertos liberales con capacidad económica o situados en puestos claves de instituciones bancarias pudieron comprarle fincas a sus copartidarios amenazados a precios mínimos, como forma de “ayudarles” para que dejaran la región. Ahí encontramos raíces de procesos de concentración de la tierra en la región en el marco de la violencia partidista.

Un estudio sociológico realizado a comienzos de los 60 en el corregimiento de El Centro nos reafirma esto:

La clase más alta... formada por los hacendados ausentistas, compuesta por empleados de ECOPETROL, y por políticos y comerciantes de Bucaramanga, que debido a sus influencias, facilidades en la obtención de créditos y poder económico, pudieron, durante el período comprendido entre los años 1950 y 1955, adquirir las mejoras que los campesinos habían abandonado a causa de la violencia, que posteriormente han legalizado mediante adjudicación de baldíos(énfasis del autor) (Havens y Romieux, 1966).

## **La entrega de la guerrilla de Rangel**

Poco tiempo después del golpe militar que lleva al gobierno al general Gustavo Rojas Pinilla, como un intento de búsqueda de reinstitucionalización de un Estado cada vez más en entredicho, y ante la creciente autonomía frente a los partidos tradicionales que empezaban a mostrar las guerrillas liberales (sobre todo las de los Llanos orientales), se empieza a producir la entrega de las diferentes guerrillas liberales, como respuesta a la oferta de paz planteada por el régimen militar. Y la de Rafael Rangel no fue la excepción.

En los contactos orientados a la entrega de las guerrillas liberales sí jugó un papel destacado la dirigencia del Partido Liberal, quienes en cierta medida obraron como garantes de las condiciones para la rendición.

## **La ruptura en la violencia: el surgimiento del bandolerismo**

Con el inicio del gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla, se da un “corte” en la violencia partidista y se inicia, posteriormente, un nuevo ciclo de violencia, con características diferentes. Al entregarse la mayoría de las guerrillas partidistas, de hecho, se da un proceso de deslegitimación de los grupos armados que continúan, o que retornan a la actividad armada, ya que el apoyo partidista, precario, nominal, casi siempre en el plano moral, pero de todas maneras apoyo parcialmente legitimador, ante sectores de población y para ellos mismos, se termina y se pierde esa precaria base de legitimidad que establecía unas mínimas fronteras ético-políticas a los grupos en armas.

Por ello, en el gobierno militar de Rojas Pinilla vamos a presenciar la desmovilización de las guerrillas partidistas, fundamentalmente liberales, en lo que se puede considerar la “amnistía” del gobierno militar, con la excepción de pequeños núcleos que se mantienen en posiciones rebeldes, y el resurgir de un nuevo tipo de violencia de carácter fundamentalmente bandoleril, aun cuando allí se va a dar una variante, lo que podríamos denominar una modalidad de “bandolerismo social”. En el Magdalena Medio vamos a tener expresiones de estas diferentes modalidades de violencia.

La entrega de la guerrilla de Rangel no fue total, entre otras razones, porque a su sombra se crearon muchos grupos de guerrilla liberal, algunos no exactamente bajo su control, con prácticas que lindaban con el bandolerismo, pero todos se reclamaban como parte de la guerrilla dirigida por el legendario manco. Por una parte, se desarrollaron brotes de bandolerismo, y, por otra, se mantuvieron algunos grupos, que, si bien no tenían una posición política clara de confrontación con el gobierno, sí desconfiaban de las medidas pacificadoras del mismo y los animaba una especie de “espíritu libertario” no bien definido.

## **Los conflictos sociales durante el Frente Nacional**

Podemos coincidir con diversos analistas que señalan que, si bien el Frente Nacional fue una terapia adecuada para la violencia interpartidista, creó las bases, junto con otros factores estructurales y coyunturales, para el surgimiento de un nuevo tipo de violencia: la violencia contra el régimen político y contra el Estado, que generalmente se conoce como la “violencia revolucionaria”, y que va a ser la que caracterizará de manera prioritaria al período del Frente Nacional.

En el ámbito internacional el inicio de los años 60 va a estar marcado, en América Latina, por el triunfo del Movimiento 26 de Julio en Cuba, liderado por Fidel Castro Ruz, quien, a partir de una guerrilla con base fundamentalmente rural, aunque con entronques sociales muy importantes en otros sectores, logra transformarse en un movimiento político-militar y derrotar al dictador Fulgencio Batista con el apoyo mayoritario del pueblo cubano.

El triunfo de Castro va a despertar una ola de expectativas, sobre todo en la juventud rebelde, acerca de la posibilidad de triunfos similares en otros países latinoamericanos y del tercer mundo, y van a aflorar en múltiples países intentos de repetir el experimento cubano. Los Estados Unidos y las burguesías latinoamericanas vieron la necesidad, igualmente, de dar una respuesta global a la “amenaza” de expansión comunista, y esto se va a concretizar en la “Alianza para el Progreso”, que buscaba combinar el binomio “seguridad-desarrollo” y poner de esta manera compuertas a la reedición de casos similares al cubano.

Comenzando los años 60, para ser precisos, en mayo de 1963, se desarrolla en Barrancabermeja un paro cívico, sin duda, uno de los pioneros dentro de esta modalidad de lucha popular que se va a generalizar en los siguientes decenios. La razón básica de este primer paro cívico era los problemas de servicios públicos de la ciudad y de dotación del hospital. Varios dirigentes de la ciudad parecen coincidir en el argumento de que la pavimentación de cada calle de Barrancabermeja, cualquier desarrollo urbanístico de la ciudad, ha sido producto de luchas sociales, de protestas ciudadanas. Como uno de los dirigentes de ese paro cívico figura un luchador social, Libardo Mora Toro, que posteriormente va a ser de los fundadores del Ejército Popular de Liberación (EPL), lo cual confirma la aseveración de Diego Montaña Cuéllar, en el sentido de que, en Barrancabermeja, “se hacía el curso revolucionario”. Según Ezequiel Romero, Barrancabermeja es “la decana de los Paros Cívicos, porque es la que más ha hecho Paros Cívicos en este país; aquí el Paro Cívico no se vuelve peligroso o con violencia, sino cuando interviene la Fuerza Pública, esa es la experiencia de Barrancabermeja” (E. Romero, entrevista con el autor, enero de 1991).

La causa de este primer paro cívico nos la resume así Ezequiel Romero:

Incluso para poner a funcionar un edificio que ya estaba terminado para el Hospital San Rafael, fue necesario hacer un Paro Cívico y llamar la atención al gobierno sobre la necesidad de dotar el edificio y poner a funcionar el Hospital, tal vez el primero, el de 1963. Ese es el primer Paro Cívico de Barrancabermeja. Es que Barrancabermeja a pesar de la fuerza que tiene, organizativa y económica, en Barrancabermeja las cosas se están consiguiendo es a los machetazos, a la brava, no con violencia, pero sí de manera no normal. Cuando la Troco se fue de aquí, las instalaciones eléctricas no cubrían toda la ciudad, había muchas deficiencias, en cualquier momento se suspendía el servicio de energía eléctrica; de pronto aparece que el acueducto municipal no respondía a las necesidades sociales de la gente; se aúna deficiencias en la pavimentación que ya se había iniciado, en el decenio del 40, por un esfuerzo del Concejo, todas esas deficiencias fueron creando las condiciones de ánimo en la gente para organizar un paro y organizaron el Paro Cívico de 1963, que produjo un muerto, lo mató un militar, un capitán del Ejército (E. Romero, entrevista con el autor, enero de 1991).

Y allá encontramos un elemento central, a mi juicio, que nos permite reconocer una de las raíces profundas, en la región del Magdalena Medio santandereano, de desconfianza hacia el Estado y de percepción de este —para esa época—, en la memoria colectiva de la gente, casi como un adversario, y que en contraprestación se dé una tendencia latente a apoyar aquellas propuestas políticas y sociales que confrontan al Estado. Porque es que el Estado, en ese momento, también percibe a estas regiones con tradición de lucha social, como zonas enemigas a las cuales no hay que darles ningún “premio”, en términos de inversión pública; así se entiende, desde el Estado, su obligatorio papel de suministrador de servicios públicos básicos, desde una posición maniquea. Dos personajes, libres de toda sospecha, el general (r) Valencia Tovar y el dirigente político Horacio Serpa Uribe, nos reiteran esto.

Horacio Serpa nos cuenta:

El Estado no se siente muy inclinado a desarrollar sus programas en aquellos lugares donde encuentra resistencia a sus propósitos políticos, eso ha sido una característica de la forma como se ha administrado en

Colombia. Cuando yo empecé a ir a Bogotá a reclamar por Barranca, era muy difícil que me pararan bolas, aquí la gente decía, “pero esos son unos vergajos rebeldes, inconformes, allá á no se puede hacer nada, allá se la pasan en huelgas, no hacen sino paros, allá á no vale la pena invertir nada” (H. Serpa Uribe, entrevista con el autor, septiembre de 1990).

Y el general (r) Álvaro Valencia Tovar, en relación con sus intentos de conseguir recursos para programas cívico-militares en San Vicente de Chucurí, nos dice:

...como la violencia renació con el general Rojas, al año de gobierno, precisamente por un tratamiento desacertado del problema, San Vicente de Chucurí, que había sido una zona enemiga, como se llamaba en aquella época volvía a serlo. El gobierno la trató de nuevo como una zona, por lo menos adversaria, la violencia no renació con el ímpetu que había tenido en la época de Rangel, pero sí subsistía, con otras características, pero de todas maneras en un alejamiento muy marcado de la población con el gobierno departamental. Todavía en el año 1965, cuando yo recibí la Brigada, se trataba de conseguir recursos departamentales para esta zona, con el fin de conducir acción cívico-militar y atraer la zona, y la respuesta de los gobernadores, liberales en este momento ya, era que “esa zona es enemiga, enemiga del Frente Nacional, enemiga del gobierno”, de manera que preferimos darle prioridad a las zonas que son partidarias nuestras, de manera que cerraba el círculo vicioso, la pugnacidad regional aumentaba en la medida en que el gobierno descuidaba la región y el gobierno la descuidaba en la medida en que se hacía más pugnaz (Á. Valencia Tovar, entrevista con el autor, 1990).

Una vez que la USO recupera su personería jurídica en noviembre de 1957, en una histórica asamblea, donde se debatieron las tesis de Diego Montaña Cuéllar por el restablecimiento de la USO y las de un cura Posada por la mantención de Sincopetrol, allí se recobrarán la vocería de los trabajadores petroleros. En junio de 1963, presentará a Ecopetrol un pliego de peticiones, y el 17 de julio del mismo año se declarará la huelga.

Sobre los condicionantes que giraron alrededor de la misma nos cuenta Ezequiel Romero, dirigente de Fedepetrol en ese momento:

Esa huelga se iniciará el 19 de julio de 1963 y durará por ahí unos 42 días, esa huelga se concluyó casi sin compromisos, se fue diluyendo casi por sustracción de materia. Tuvo su origen en un pliego de peticiones y una serie de abusos que la empresa venía cometiendo contra los trabajadores, pero principalmente por una serie de robos descubiertos en El Centro, denunciados por la USO y callados por la empresa. Como la USO molestará tanto con eso, al fin y al cabo, la Contraloría General de la República manda un investigador a Barrancabermeja. Cuando el investigador llega a Barrancabermeja lo recibió la dirección de la empresa de El Centro en el aeropuerto y claro, no lo deja hablar con los trabajadores.

Allá á le llenaron la cabeza de cuentos y el hombre en vez de ponerse a investigar si era cierto o no, que en grandes camiones salía tubería, maquinaria y equipo robado de la empresa, se metió fue al Comisariato a investigar una situación que no necesitaba investigación, porque ya estaba resuelta. En todo negocio abierto al público, donde hay manejo de dinero, en cuanto se relaciona con caja, se producen o faltantes o sobrantes. Y eso se daba en el Comisariato y entonces surgió una preocupación por eso, se discutió la situación con Ecopetrol y se determinó, se acordó, en algo que consta en un Acta, que se constituiría un Fondo que recogiera los dineros, cuando sobran en la caja, para que cuando faltaran, se sacaran de ese mismo Fondo y se restituyeran. Entonces la empresa mandó ese investigador, lo metió fue en el Comisariato. En vista de que el hombre hace su averiguación, que no una investigación, sino una averiguación y hace poner presos a unos trabajadores del Comisariato, entre ellos al Presidente del Sindicato. ¿Entonces el resto de la Junta Directiva qué hace? se busca unos candados y en el momento en que el Jefe del Departamento del Comisariato está á en la oficina, le ponen candado a las puertas y retienen al hombre ahí. Entonces acusaron de secuestro a la Junta Directiva. Y así estalla la huelga.

Luis Aurelio Díaz, que era el jefe de El Centro, un ingeniero civil que fue Secretario de Obras Públicas de Santander después que salió de Ecopetrol, él tenía una hacienda ganadera con un señor. La sigla de esa hacienda ganadera es DIGA, Díaz y Galeano, ahí se engordaba ganado y se le vendía al Comisariato, la gente considera que eso era indebido porque Aurelio Díaz era el gerente del Distrito de Producción y entonces no podía hacer negocios con la propia empresa y todo eso se le denunció. Que había construido una carretera con equipos y materiales de la empresa, de la carretera central hacia su hacienda y así, una serie de vainas se descubrieron y todo eso se pidió investigar y no se investigó, no se sancionó a nadie, ni se supo en qué quedó la investigación (E. Romero, entrevista con el autor, enero de 1991).

El gobierno declaró ilegal la suspensión de actividades y autorizó el despido de quienes participaran y suspendió la personería jurídica a la USO. Hubo un paro de solidaridad aprobado por Fedepetrol, el 6 de agosto, que involucró a los trabajadores de la Texas en Puerto Boyacá, (hubo una fuerte represión que destruyó el Sindicato, incluyendo la muerte de un trabajador), de la Shell en Casabe (quien reprimió igualmente con despidos colectivos de trabajadores), de Compañía Colombiana de Gas y Sintraenvases en Bogotá, de Fertilizantes en Barranca. Los transportadores y comerciantes de Barrancabermeja llevaron a cabo un paro de solidaridad el 18 de agosto.

La solidaridad campesina fue muy importante durante todo el transcurso del movimiento; “los campesinos nos hacían llegar yuca, plátano, vísceras y nosotros hacíamos sancocho en la olla sindical, la cual era colocada en la mitad del parque” (Ibáñez, 1980)<sup>3</sup>.

La represión de la huelga incluyó allanamientos a la sede del sindicato; toque de queda; detención del presidente de la USO, Luis E. Ibáñez; de los asesores jurídicos Diego Montaña Cuéllar y Nelson Robles; del activista del MRL, Pedro Ardila Beltrán, entre otros.

Intervino como mediador, por delegación de los obreros petroleros, una Comisión Parlamentaria del MRL, con Álvaro Uribe Rueda, Luis Torres Almeyda, María Elena de Crovo; pero finalmente ante las ofertas del nuevo presidente de Ecopetrol, Mario Galán Gómez, de negociar el pliego y de garantizar estabilidad laboral, fue intransigente en negociar el reintegro de los despedidos y la libertad de los detenidos. La huelga se fue diluyendo y se decretó su levantamiento el 30 de agosto; terminó en un clima de derrota para los trabajadores.

Ya para este momento, era clara la incidencia del Partido Comunista en la orientación de la USO, a través de los dirigentes sindicales y de los asesores jurídicos, y en menor medida del MRL, que intenta obrar como mediador del conflicto.

Para Eugene Havens y Michel Romieux, en el trabajo sociológico desarrollado en los años 60, la explicación de esta alta conflictividad presente en Barrancabermeja y sus zonas aledañas, tanto en el campo laboral, como en las demandas cívicas, así como también en las luchas campesinas, se debe fundamentalmente a la ausencia de “canales de comunicación” que no permiten tramitar las demandas sociales.

Al mismo tiempo que se desarrollaban estos movimientos sociales en Barrancabermeja, en Bucaramanga, se venía gestando la construcción de un movimiento estudiantil en la UIS (Universidad Industrial de Santander), que tendría gran incidencia en los nuevos conflictos sociales que se desarrollarán en el Magdalena Medio santandereano.

En 1959 se funda, liderado por Jaime Arenas Reyes, en la UIS, el primer periódico universitario de izquierda, *Vector*, a cuyo alrededor se fue gestando un movimiento de estudiantes que se preocuparon por problemáticas más allá de las simplemente técnicas, y se fue generando un debate ideológico al respecto:

Las luchas estudiantiles se empezaron a enfocar lentamente con un mayor criterio político y la Asociación Universitaria de Santander (AUDESA), organismo de dirección estudiantil, fue cobrando una gran importancia y pasará con el tiempo a convertirse en auténtica rectora del estudiantado de la UIS (Acevedo, 2004).

En 1964, el 25 de mayo, se inicia un movimiento estudiantil del estudiantado de la UIS en respuesta a la política macartista y elitista del rector Villarreal. Los estudiantes se toman la Universidad y crean “milicias” estudiantiles para custodiarla. El movimiento recibe un amplio respaldo de la ciudadanía de Bucaramanga. Con la recién creada FUN (Federación Universitaria Nacional) se gesta un paro nacional estudiantil de solidaridad.

---

<sup>3</sup> Entrevista con Luis E. Ibáñez, dirigente sindical en ese momento, en noviembre de 1980, citada en documento entregado al autor por Fedepetrol, sin autor conocido y denominado, “El Movimiento petrolero y las luchas de liberación nacional”; ver igualmente, USO (1990) y Havens y Romieux (1966).

El 16 de junio la universidad es ocupada militarmente bajo el pretexto de la existencia de un arsenal de bombas allá. Esto, por cuanto en días anteriores, uno de los primeros estudiantes miembros del naciente ELN, Reynaldo Arenas Martínez, había muerto al intentar colocar una bomba en el Consulado de España en Bucaramanga, como protesta contra el régimen de Francisco Franco. Esto origina el traslado de la dirección de la huelga al Sindicato de Coltabaco, el que un grupo de estudiantes se declarara en huelga de hambre y la organización de una marcha a pie de un grupo de estudiantes hasta Bogotá, para ventilar su conflicto ante todo el país. La dirección de la marcha estuvo en Germán Sarmiento (bajo la dirección del Comité de Huelga presidido por Jaime Arenas), estudiante de la UIS que ya formaba parte del núcleo inicial de estudiantes comprometidos en la creación del ELN.

A mediados de los años 60 aparece en la escena nacional uno de los movimientos de masas más importantes, aunque efímero, que hubo en este decenio, el Frente Unido, liderado por el sacerdote Camilo Torres Restrepo, que planteará una oposición al sistema, cuestionando, entre otras cosas, una de las bases de legitimidad del régimen político, el proceso electoral.

El surgimiento del ELN, en la subregión norte del Magdalena Medio Santandereano, va a ser la materialización, en la región, de un nuevo tipo de violencia que se inicia, la denominada “violencia revolucionaria”, una violencia que, a diferencia de la expresada en las guerrillas liberales, no se enmarca en las luchas interpartidistas, sino que se plantea una lucha contra el régimen político en su conjunto y contra el mismo Estado capitalista; es el tránsito de la violencia dentro del sistema a la violencia que confronta, o dice confrontar, al sistema capitalista en su conjunto.

Se inicia así una violencia autojustificada en demandas radicales de transformación social y con pretensiones de tipo nacional. Es el inicio del típico movimiento guerrillero, no de autodefensa, sino aquel que pretende iniciar la larga marcha de construcción de un actor político-militar, que confronte al Estado y que eventualmente lo sustituya. Allí obra, sin duda, una decisión política clara, con marcados tintes voluntaristas, pero que se inserta en un tejido de solidaridades y apoyos regionales, producto estos, de profundos lazos de interpenetración con la memoria histórica de la población; una memoria histórica, que como hemos visto, se asocia crecientemente al rechazo de la presencia traumática del Estado, se enmarca en la priorización de la confrontación por encima del diálogo, para obtener reivindicaciones, y con tendencias a apoyar las manifestaciones irregulares y contestatarias al Estado, percibido casi como enemigo.

En el surgimiento de la nueva violencia, encarnada en la región del Magdalena Medio Santandereano por el ELN, encontramos el entrecruzamiento y la confluencia de las siguientes dinámicas:

1) La generada por los impulsos externos, provenientes del impacto de la Revolución cubana en las juventudes latinoamericanas, que lleva, en el caso colombiano, a que viajen decenas de jóvenes estudiantes a Cuba y allá se conforma la “Brigada Proliberación José Antonio Galán”.

2) La que vivían los núcleos campesinos, remanentes de la guerrilla liberal de Rangel, que mantenían en un plano simbólico la esperanza de continuar su lucha guerrillera hasta cambiar las características del régimen político colombiano.

3) La dinámica de protagonismo político nacional que vive el movimiento estudiantil universitario nucleado en la FUN, y particularmente el de la Universidad Industrial de Santander, liderado por la AUDESA, que llegará a desarrollar importantes movimientos sociales y generar procesos organizativos en núcleos estudiantiles que se planteaban la búsqueda de alternativas políticas nuevas.

4) La radicalización de sectores del sindicalismo, especialmente petrolero, que se planteaban la necesidad de articular las luchas reivindicativas sindicales y sus dirigentes más destacados con las luchas revolucionarias. La influencia de este sindicalismo petrolero no solo, como lo veremos, se sintió en la conformación del ELN propiamente, con hombres como Juan de Dios Aguilera, quien era funcionario de

Fedepetrol en ese momento, sino también en los procesos de politización y organización en la región de lo que posteriormente serán sus bases de apoyo político.

Diego Montaña Cuéllar, refiriéndose al influjo del ELN sobre el sindicalismo petrolero, nos dice:

El movimiento político dirigía la organización gremial y como la expresión más radical del movimiento político era la guerrilla, pues la guerrilla dirigía la organización gremial. Mientras la dirección política era una dirección civil, fue a la que yo pertencí, yo no fui dirigente de guerrilla, yo era comunista, yo era socialista, pero nosotros luchábamos sobre la base de que la clase obrera debería tener la hegemonía de la lucha revolucionaria, eso fue sustituido en la década de los 60 por la concepción de que la lucha revolucionaria no la dirigía la clase obrera misma, sino la guerrilla, el foco revolucionario, la doctrina del Che Guevara, el foquismo, de Regis Debray, bajo la influencia de la Revolución cubana, donde se formó en gran parte la guerrilla del ELN militarmente, allá estuvieron los Vásquez, toda la gente de la guerrilla del ELN estuvo en Cuba formándose y hubo una lucha política sobre el sujeto de la revolución. Nosotros decíamos que era la clase obrera, ya después de la Revolución cubana se discutió eso, no debe ser la clase obrera, la guerrilla organizada o los campesinos organizados en guerrilla, fue en ese momento cuando yo me retiré de la dirección de la lucha petrolera, porque la lucha petrolera fue conquistada indudablemente por la influencia de la lucha guerrillera, bajo el impacto de Camilo Torres (D. Montaña Cuéllar, entrevista con el autor, 1990).

Igualmente, hubo presencia en la región, inicialmente en la región del Carare, de un frente de las FARC en el Magdalena Medio, posteriormente otros hacia el área periférica de Barranca e incursiones del M-19, ya en el post-Frente Nacional, intentando crear primero una móvil y otro tipo de estructuras de corte militar.

Finalmente, debemos mencionar, durante este período del Frente Nacional, la huelga de la USO de 1971, una de las más violentas, y que conllevará igualmente una violenta respuesta represiva del Estado. Veamos cómo sucedieron los hechos:

Hay dos aspectos importantes en la huelga del 71, violación a la convención, primer punto y segundo, la situación política que se vivía a nivel nacional dentro de la misma empresa. En lo político, a nosotros nos interesaba demostrarle al país que Ecopetrol podía seguir siendo manejada por sus trabajadores netamente nacionales. No ese vuelco que se le quería dar hacia un estado imperialista nuevamente, después de la reversión el imperialismo ha luchado por regresar a tomarse, no solamente la refinería, sino todo el petróleo a nivel nacional. Vemos los puntos graves de violación a la Convención y elevamos la petición al presidente de ese entonces, Galán Gómez, bajo los aspectos sindicales de violación de la Convención, los grandes chanchullos que se estaban viviendo dentro de la zona de Barrancabermeja y El Centro, saqueo que se estaba haciendo a nivel de la administración, una lucha de casi dos años, logramos cambiar al gerente de refinería, logramos que salieran unos 40 mandos de administración que estaban saqueando a Ecopetrol, pero fue imposible, no imponer, sino tratar de decirle a Galán que tenía que cambiar su política frente a la USO, que Ecopetrol tenía que ser otra cuestión diferente a lo que se estaba pensando. Y sabíamos que no lo estaba pensando él, sino las altas esferas del gobierno (dirigente de la USO, enero de 1991)<sup>4</sup>.

La huelga fue declarada ilegal, se congelaron los fondos de la USO y se le suspendió la personería jurídica por tres meses. Ante la bárbara represión, la huelga se levantó a los dieciocho días. El balance de la misma fue un trabajador asesinado, Fermín Amaya, 117 trabajadores despedidos y un grupo de dirigentes sindicales llevados a Consejo Verbal de Guerra; el Comandante de la Quinta Brigada era en ese entonces el general Ramón Arturo Rincón Quiñonez.

Una amnistía del gobierno del mismo presidente Pastrana, de común acuerdo con el gobierno de López Michelsen que se iniciaba, fue una amnistía que cobijaba la rebaja de penas y se dispuso una sanción de extrañamiento a los trabajadores que habían sido condenados, no podían regresar a Barrancabermeja durante 5 años, posteriormente 18, pagaron pena en Bogotá 31 días para acogerse al beneficio de la amnistía, ya después que todo el mundo estaba completamente amnistiado, se inicia la lucha para recuperar el regresar al terruño nuestro, una lucha que durará prácticamente unos 8 meses, que fue levantada la sanción que pesaba sobre todos nosotros y pudimos regresar a Barrancabermeja.

---

<sup>4</sup> Entrevista con dirigente de la USO en la huelga de 1971 quien nos solicitó omitir su nombre, Barrancabermeja, enero, 1991

La huelga del 71 divide la historia en dos de la USO, quizá hasta el 71 se fue honesto, se fue sincero, se fue luchador, después del 71 no voy a tomar el término deshonesto, sino dirigentes muy acomodados por la misma situación económica que se abre paso, después del 71 vienen algunas Convenciones con porcentajes buenos de aumento del salario, es más los presos que tenía en ese entonces la USO, fueron canjeados por un alto aumento salarial, quizá el mayor incremento salarial que tuvieron los trabajadores petroleros, un 29 %. En lo político queda cimentada la USO, quizá por eso no se ha destruido (dirigente de la USO, enero de 1991).

Como en todas las huelgas petroleras en Barranca, la participación de la población juega un papel fundamental.

Hubo manifestaciones de solidaridad para la USO de parte de UTRASAN, FESTRA y la CSTC y otra gran cantidad de sindicatos del país. Pero igualmente sectores del sindicalismo utecista, como UTRACUN condenaban públicamente lo que llamaban la penetración de la guerrilla en el sindicalismo y se solidarizaban con la acción de las fuerzas armadas (Fedepetrol, s. f.).

Analizados los diversos movimientos huelguísticos dados hasta el momento, podemos darle toda la razón a Ezequiel Romero cuando afirma:

Aquí no hay una sola huelga, realizada en este sector dónde no se haya producido muertos. La única excepción es un Paro que se produjo por allá á en 1959, que dura de lunes a viernes, el sábado la gente se fue a trabajar. En esa ocasión no pasa nada. La Fuerza Pública no intervino. En las demás huelgas se han producido muertos y no sólo uno, sino varios. La violencia en los campos petrolíferos se da es cuando interviene la Fuerza Pública, de lo contrario no se da.

En el 71 muere la relación estrecha con los campesinos de la región, hasta la huelga del 63 se vive de manera muy estrecha, en el 71, se mantiene, pero ya bastante debilitada esta relación. La relación de los campesinos con los movimientos petroleros, “en términos generales se ha dado con características de solidaridad, los campesinos han sido muy solidarios con los trabajadores petroleros, aunque con el transcurrir del tiempo estos lazos se han venido como debilitando, por tal vez dejación de los mismos trabajadores petroleros, que tienen una serie de condiciones, de nivel de vida, que de pronto, no hay la suficiente conciencia o la suficiente organización, para que el movimiento sindical petrolero siga no sólo contando con la solidaridad de los campesinos, sino contando con la posibilidad de que también pueda ofrecérsela a ellos. Tradicionalmente ha habido una cierta hermandad, lo que pasa es que eso se ha ido debilitando. Creo que falta de comprensión en la USO sobre eso. (Fedepetrol, s. f.).

Sin embargo, ha existido un esfuerzo permanente de la USO por mantener y activar esa relación con la ciudadanía de Barrancabermeja y otros sectores sociales en la región.

## **Los paros y movilizaciones sociales de protesta de la USO posteriores a esa fecha**

En 1975 hay una situación apremiante en la ciudad de Barrancabermeja por el tema de la calidad del agua que lleva a la ciudadanía a hacer un nuevo paro cívico con una acción colectiva muy relevante, y allí, por supuesto, la USO juega un rol fundamental de apoyo, tanto en la codirección del movimiento como en las estructuras de organización que se generaron: Junta Directiva, Comité Central, Asamblea Popular, Comités de Barrio, Guardias Cívicas. Como lo señala el estudio de Vega Cantor *et al.* (2009):

Estos dos multitudinarios paros cívicos tuvieron implicaciones directas sobre la USO. En primer lugar, se convirtieron en el reencuentro entre la organización sindical y la población en la calle, en el combate directo, en torno a un programa común que cobijaba los intereses más sentidos de toda la población barranqueña... En segundo lugar, en términos simbólicos la movilización de enero y febrero de 1975 tuvo un profundo impacto sobre los trabajadores y la población porque se reactivó la movilización social, tras varios años de aletargamiento, como resultado de la derrota de la huelga de 1971 y los consejos de guerra...

En el año 1977 se lleva a cabo una nueva huelga alrededor de la negociación del pliego de peticiones, con una característica y es que sigue teniendo un apoyo importante de parte de la población de Barrancabermeja y de la Iglesia católica:

La huelga comenzó el 25 de agosto y se prolongó durante 65 días, hasta el 29 de octubre, constituyéndose en el cese de actividades más prolongado en la historia de la USO. Aunque era un paro de un sector de trabajadores, los petroleros, pronto involucró al conjunto de los habitantes de Barrancabermeja. Participaron unos 3500 trabajadores del puerto petrolero, a lo cual habría que sumar a sus familiares y amigos. También intervinieron de manera activa importantes sectores del comercio, campesinado de los alrededores, vendedores ambulantes y, en cierto momento, otros grupos de trabajadores (Vega Cantor *et al.*, 2009).

Fue una huelga desarrollada en un ambiente claramente represivo de parte del Estado, incluyendo la militarización de la ciudad y una acción de represión al conjunto de los trabajadores y de la ciudadanía; a tal punto que algunos denominan esta no como “una huelga sino una guerra”.

En 1979, tras la compra de los campos de la Texas (15 de octubre de 1979), se inicia una movilización de los trabajadores de planta para ser integrados a Ecopetrol. El 21 de mayo se da su reconocimiento.

En 1980, el 31 de marzo, después de un mitin y la detención de 8 líderes sindicales del Putumayo, se paraliza el campo y la refinería de Orito.

En 1983, el 13 de abril la USO apoya el paro cívico de Barranca organizado por la Coordinadora Popular, por el mal servicio del agua. En este decenio habrá una gran cantidad de movilizaciones y protestas sociales en la región, que van a tener igualmente una respuesta represiva no solamente contra los miembros del sindicato de la USO, sino contra gran cantidad de líderes sociales y sindicales.

En 1987, entre el 12 y 15 de octubre, se realiza un paro cívico en protesta por el asesinato del candidato de la Unión Patriótica, Jaime Pardo Leal.

En 1988, el 15 de enero se produce el asesinato de Manuel Gustavo Chacón, activista y dirigente sindical de la USO. En protesta se paraliza la ciudad de Barranca hasta el 28 de enero. Este asesinato se considera el inicio del exterminio de la USO, con la presencia ya extendida en la ciudad y la región del proyecto paramilitar, que había empezado a hacer presencia activa en la región desde 1981.

El 16 de mayo de 1998 se va a producir una incursión paramilitar que sin duda contribuyó a infundir terror en la ciudad y la región, dentro de la lógica del actuar paramilitar. Tres camiones paramilitares con cerca de medio centenar de paras incursionan en varios sitios de la ciudad:

A las 10 y media de la noche, una hora y media después de su arribo, los camiones paramilitares salieron de la ciudad, pasando, sin ninguna novedad, por el retén de las fuerzas armadas que se encuentra en la salida a Bucaramanga, dejando a su paso 7 personas asesinadas y llevando consigo 40 secuestrados, de los cuales 15 fueron liberados y 25 fueron masacrados (Vega Cantor *et al.*, 2009).

Este hecho llevó a una acción importante de denuncia nacional e internacional por organizaciones de derechos humanos, de la cual la USO hizo parte activa.

En 2004, entre el 22 de abril y el 26 de mayo, se realizó una huelga, considerada al interior del sindicato, como una “huelga política” por la privatización de Ecopetrol, cuando el gobierno de Álvaro Uribe sacó a la venta el 10 % de las acciones de la compañía y buscó quitarle a Ecopetrol el manejo de los contratos petroleros y trasladarlos a la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), que el sindicato interpretó como reforzar la caja menor del gobierno, y la pretensión de “acabar” con la USO. El punto fuerte de la huelga fue la refinería de Barrancabermeja. Los despidos llegaron a 247 trabajadores; la gran mayoría fueron reintegrados a través de acciones legales. Esta huelga recibió una marcha de respaldo de la población de Barrancabermeja, liderada por el obispo de la ciudad y gran líder cívico Jaime Prieto Amaya.

A finales de los años 90, la Unión Sindical Obrera se transformó de sindicato de empresa a sindicato de industria. Hoy día articulados a la USO se encuentran alrededor de veinte sindicatos.

Así culminan, hasta el presente, las luchas sindicales más significativas de los trabajadores petroleros, pero también las luchas sociales más significativas en la región del Magdalena Medio santandereano, durante este largo trecho de construcción del actor sindical más importante del país, la Unión Sindical Obrera.

## Referencias bibliográficas

- Acevedo, A. (2004). *Modernización, conflicto y violencia en la Universidad en Colombia; AUDESA (1953-1984)*. Ediciones UIS.
- Archila, M. (1986). *Aquí nadie es forastero. Testimonios sobre la formación de una cultura radical: Barrancabermeja 1920-1950*. Editorial CINEP.
- Díaz Callejas, A. (1988). *Diez días de poder popular*. FESCOL-El Labrador.
- Fals Borda, O. (1986). *Subversión y Cambio Social*. Ediciones Tercer Mundo.
- Fedepetrol. (s. f.) “El Movimiento petrolero y las luchas de liberación nacional”.
- Frías Ardila, Á. (1988). Los bolcheviques de 1929. *El Yarigí Chucureño*.
- Galán Gómez, M. (1947). *Geografía económica de Colombia, tomo VIII-Santander*. Contraloría General de la República.
- Galvis Galvis, A. (1976). *Memorias de un político centenarista, tomo II*.
- Gutiérrez de Pineda, V. y Vila de Pineda, P. (1988). *Honor, Familia y Sociedad en la estructura patriarcal. El Caso de Santander*. Universidad Nacional de Colombia.
- Havens, A. E. y Romieux, M. (1966). *Barrancabermeja. Conflictos sociales en torno a un centro petrolero*. Ediciones Tercer Mundo-Fac. de Sociología Universidad Nacional.
- Molina, G. (1974). *Las ideas liberales en Colombia 1915-1934*. Ediciones Tercer Mundo.
- Moncayo, V. M. y Rojas, F. (1978). *Luchas obreras y política laboral en Colombia*. La Carreta.
- Montaña Cuéllar, D. (1977). *Colombia. País formal y país real*. Editorial Latina.
- Núñez Ospino, R. (1987). *Reseña histórica de Barrancabermeja*. Cavipetrol.
- Oquist, P. (1978). *Violencia, Conflicto y Política en Colombia*. Instituto de Estudios Colombianos-Biblioteca Banco Popular.
- Sánchez, R. (1982). *Historia política de la clase obrera en Colombia*. Editorial La Rosa Roja.
- Torres Giraldo, I. (1972). *María Cano. Mujer Rebelde*. Publicaciones de La Rosca.
- Unión Sindical Obrera (USO). (1990). “Inducción Sindical”. Junta Directiva 1990.

Vargas Velázquez, A. (1989). Tres momentos de la violencia política en San Vicente de Chucurí. (De los bolcheviques del año 29 a la fundación del ELN). *Revista Análisis Político*, 8.

Vargas Velázquez, A. (1990). Movimientos Sociales, Guerrilla y Terrorismo en Colombia. En *Seminario Internacional sobre Terrorismo*, Universidad de los Andes-Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.

Vega Cantor, R., Núñez Espinel, L. Á. y Pereira Fernández, A. (2009). *Petróleo y protesta obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia, Tomo 2 En tiempos de Ecopetrol*. USO - Corporación Aury Sará – ABVV-FGTB.